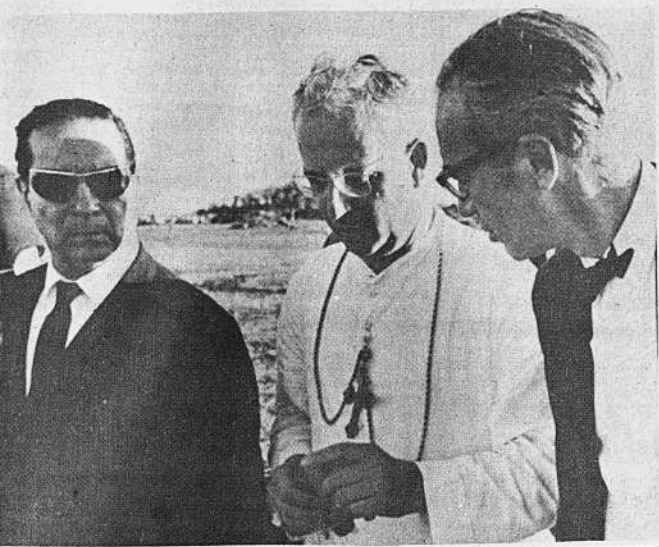


Se agrava el bloqueo en Cochabamba

Campesinos amenazan cortar agua y luz.- Fracasen Ovando y Suárez



El Dr. José Mora, Secretario General de la OEA, Izquierda; Monseñor Emmanuel Clarizio, Nuncio Apostólico en la República Dominicana, y John Bartlow Martin, ex-embajador ante esa república, caminan desde su helicóptero el día 2 de mayo. Siguen sus esfuerzos para alcanzar un acuerdo final (AP Wirephoto).

BARRIENTOS HIZO PROPONER AYER LA POSTERGACION DE ELECCIONES PARA QUE LOS CAMPESINOS LEVANTEN EL BLOQUEO. PERO ESTOS INSISTEN EN EXIGIR QUE EL BINOMIO MILITAR LLEGUE A LAS ELECCIONES.- EN SANTA CRUZ FUE LEVANTADO EL BLOQUEO.- OVANDO DISPUESTO A RENUNCIAR A LA POSTULACION VICEPRESIDENCIAL.- UN HARINERO SE SUICIDÓ EN PROTESTA POR EL BLOQUEO.

COCHABAMBA 5, (PRESENCIA).- Pese a los esfuerzos de los generales Alfredo Ovando Candia y Hugo Suárez Guzmán para convencer a los campesinos del valle a que depongan su actitud de bloqueo de caminos, éstos persisten en su decisión e inclusive han ido más allá todavía al anunciar que cortarían a Cochabamba el agua y la luz. De esta forma, la gestión del Comandante en Jefe de las F.F. AA. y el Ministro de Defensa, fracasó totalmente, después de dos horas y 45 minutos de conversaciones.

POSICION INDECLINABLE
En la agitada reunión de los dos militares con la Federación Campesina, los representantes

de esta organización manifestaron que la posición que tienen es indeclinable y que el bloqueo a Cochabamba se mantendrá hasta que Barrientos levante su renuncia a la candidatura presidencial.
Entretanto, esta ciudad comienza a sentir los efectos del bloqueo. El transporte está totalmente paralizado y cientos de vehículos forman filas en las salidas de la ciudad esperando con paciencia que los campesinos suspendan la medida.
Jorge Solís, Secretario Ejecutivo de la Federación Departamental y dirigentes de centrales provinciales señalaron que están cansados de los partidos políticos, asegurando que la única salida que por el momento se presenta al país para salvar su estancamiento es el binomio militar.

POSTERGACION DE ELECCIONES

Durante la tensa reunión militar-campesina surgió una proposición que, de haber sido aceptada, hubiese hecho variar todo el panorama político del país. Barrientos, desde La Paz, conversó con Ovando instruyéndole para que proponga a los campesinos la postergación de elecciones hasta llegar a un entendimiento nacional. Pero los campesinos, pese a la importancia de la propuesta, mantuvieron firme su posición.

Ovando, ante la intransigencia, señaló que estaba dispuesto a renunciar a su postulación vicepresidencial, en caso de ser propuesto.

AGUA Y LUZ

Sin embargo, los campesinos decidieron, en presencia de sus dirigentes, autoridades departamentales y el Coordinador del MPC, que en caso de que Barrientos no respondiera hoy a la petición, dejarían a Cochabamba sin agua ni luz. A esta extrema decisión, se sumó la Célula de Matarifes del MPC. Así, Cochabamba está también en vísperas no sólo de quedar sin agua ni luz, sino también sin carne.

INSISTE EN POSTERGACION

Ovando volvió a insistir en que los campesinos pidan la postergación de elecciones, de acuerdo a la sugerencia de Barrientos. Indicó que informará al Gobierno sobre la determinación de los campesinos.
(Pasa a la página 7)



Hugo Bozo.- Está de acuerdo con el bloqueo y afirma que el MPC ha perdido el control de la situación. En la foto aparece dando instrucciones telefónicas.

Pese al acuerdo de tregua ayer reanudóse lucha entre rebeldes e infantes de marina de EE.UU.

SANTO DOMINGO, 5 (AP) - Surgió fuerte tiroteo en varias partes de esta ciudad hoy después que las fuerzas combatientes en la guerra civil dominicana ratificaron y ampliaron un acuerdo de tregua. Fuentes militares dijeron que cuatro norteamericanos resultaron heridos, y hay informes no confirmados de que cuando menos cuatro soldados norteamericanos fueron capturados por los rebeldes. Las últimas bajas aumentan a 56 el número de norteamericanos heridos. Siete han muerto.

El vocero dijo que los cuatro lesionados fueron heridos en acciones separadas, sin conexión con la operación de ampliación del corredor.

No hay detalles de los nuevos incidentes.

Una patrulla de infantería de

marina y soldados rebeldes se tirotearon cerca del Parque Independencia en el centro del distrito comercial donde se encuentra el comando de los insurgentes.

Hubo una marcada intensificación en el tiroteo en las cercanías de la embajada estadounidense y en el sector sur de la ciudad controlado por la infantería de marina. En la zona central, el pequeño carguero Santo Domingo se inclinó hacia estribor y se incendió cerca de la entrada a la bahía. Militares norteamericanos dijeron que el Santo Domingo abrió fuego contra las posiciones de los paracaidistas cerca de la entrada a la bahía anoche y se le contestó el fuego.

Los rebeldes dijeron que el carguero de registro dominicano no tenía cañones y los paracaidistas dispararon contra el barco sin razón.

También hubo disparos a lo largo del corredor norte entre el Puente Duarte y las líneas de infantería de marina en el occidente. Los rebeldes alegan que las fuerzas estadounidenses, al enviar patrullas a su territorio, están intentando provocar una reacción y una excusa para ocupar toda la ciudad.

El jefe rebelde Francisco Caamano dijo que aunque se firmó la tregua, su bando negocia un permiso para abrir un pasaje a través del corredor de los paracaidistas norteamericanos en la parte norte de la ciudad.

El corredor, que se extiende del Puente Duarte sobre el río Ozama hasta las líneas de la infantería de marina, deja a la zona del centro completamente rodeada.

Caamano dijo en una entrevista que era vital obtener permiso para un pasaje libre de los rebeldes armados por el corredor, "siempre, por supuesto", con avisos previos a los militares estadounidenses. No comentó sobre lo que harían los rebeldes si no se concede el pasaje por el corredor.

Caamano dijo que muchos rebeldes se encuentran al norte del corredor de los paracaidistas y quedaron aislados del principal baluarte en el centro de la ciudad.

El nuevo Ministro de Relaciones Exteriores en el Gobierno rebelde de Caamano, Jotín Cury, dijo que se han enviado solicitudes a los gobiernos para su reconocimiento diplomático. Dijo, sin embargo, que no se ha pedido reconocimiento a nación comunista alguna.



Un marino norteamericano protegido detrás de una columna, devuelve el fuego en Santo Domingo, el 2 de mayo. Las balas de los franco tiradores han hecho agujeros en la columna (AP Wirephoto).

31 MUERTOS EN DESASTRE AEREO DE LINEA IBERIA

SANTA CRUZ DE TENERIFE, ISLAS CANARIAS, Jueves 6 (AP) - Un avión de pasajeros de la Compañía Iberia, procedente de Madrid y con 40 pasajeros y 9 tripulantes a bordo, se estrelló en medio de la niebla anoche cuando aterrizaba en el aeropuerto Los Rodeos. Los funcionarios dijeron que 31 de las 49 personas a bordo habían muerto.

Una española sobreviviente dijo, según la citaron empleados del hospital: "Todo fue horrible", estábamos envueltos en la niebla cuando se nos pidió que abrocháramos los cinturones de seguridad porque íbamos a aterrizar. Segundos después se produjo un tremendo impacto.

"El avión se rompió, y creo que todos los que escapamos con vida perdimos el conocimiento. No tengo idea de lo que pasó después, o cómo nos sacaron de entre los restos del avión".

Funcionarios de Iberia en Madrid dijeron que entre los pasajeros había algunos extranjeros.

El avión era un cuatrimotor Super-Constellation, que salió de la pista, se partió en dos y se incendió.

ESPOSA DE BOSCH PIDE APOYO A LOS EE. UU.

Por W. C. RAGSDALE JR.

WASHINGTON, 5 (AP)-La esposa de Juan Bosch pidió al Presidente Johnson y al pueblo de los Estados Unidos que apoyen al Gobierno Provisional de la República Dominicana.

"Necesitamos de ustedes ayuda y comprensión, no sus paracaidistas", dijo en declaración leída ante periodistas. El nuevo Gobierno está encabezado por el coronel Francisco Caamano.

Bloqueo de pistas de Cochabamba y Santa Cruz paralizaron al LAB

El bloqueo de la pista de Cochabamba, centro neurálgico de las operaciones aéreas del Lloyd Aéreo Boliviano, obligó a la compañía a cancelar sus vuelos de La Paz a Cochabamba, Santa Cruz y Sucre.

La extrema medida fue adoptada por las federaciones campesinas del Tunari y la capital oriental, con la finalidad de lograr que René Barrientos y Alfredo Ovando retiren su renuncia a la candidatura de las primeras magistraturas del país.

VUELOS CANCELADOS

En base al itinerario en vigencia del LAB, se desprende que el bloqueo de ayer obligó a la cancelación de los vuelos 853, 902, 773, 903 y 901.

El vuelo 853 es del servicio Internacional que se origina en Lima, teniendo como meta la ciudad de Sao Paulo, Brasil. La nave debió quedarse en La Paz.

Por otro lado, el LAB con-

tinuó normalmente operaciones de La Paz a San Borja y Reyes. La suspensión de los vuelos de ayer ocasionó un perjuicio para 165 pasajeros que se originaban desde nuestra ciudad.

PRESIDENTE DEL LAB

"Es un problema cuya solución se halla en manos de las autoridades políticas", declaró a PRESENCIA el Presidente del LAB, Mayor Mario Patiño.

Acompañado por el Agente en La Paz, Alfredo Cárdenas, Patiño nos enseñó el primer parte procedente de Cochabamba donde se daba cuenta de la disposición de los dirigentes campesinos.

Interrogado sobre los perjuicios que estaba sufriendo la primera compañía aérea del país, Patiño dijo que evidentemente la extrema medida es perjudicial para el LAB, no pudiéndose estimar de inmediato los daños en lo económico.

DIRECTOR DE AERONAUTICA

El Director de Aeronáutica Civil, Piloto Juan Moreira, no vaciló en indicar que la entidad que dirige no puede adoptar ninguna actitud contra el bloqueo. "El problema es de carácter público y deberá ser solucionado en Cochabamba", dijo.

También reconoció que un bloqueo como el presente significa perjuicio no sólo para el LAB sino también para el público en general.

COMPAÑIAS PRIVADAS

Mientras se producía ayer el bloqueo en Cochabamba y Santa Cruz, las operaciones aéreas en La Paz fueron normales. Los vuelos 601 y 602, de Braniff International Airways se cumplieron en itinerario.

Panagra debe contar hoy con la llegada de su avión jet DC-8, vuelo 83 y esta tarde rumbo al

norte debe salir el vuelo 82.

Si el bloqueo dispuesto para hoy por la Federación de Campesinos de La Paz, no impide el paso por la trancía de El Alto, puede esperarse que las actividades aéreas en La Paz sean normales.



El Presidente del Lloyd Aéreo Boliviano, Mario Patiño reveló ayer que 165 pasajeros que debían partir de La Paz se vieron forzados a suspender su viaje debido al bloqueo de pistas en Cochabamba y Santa Cruz.

Algunos trabajadores de Guaribá también participaron en la manifestación que tuvo por fin principal condenar la intervención norteamericana en Santo Domingo, atacar a la Junta Militar de Gobierno y exigir la derogatoria del Decreto 7070.

La marcha se inició en la plaza principal, frente al edificio de la Universidad Gabriel René Moreno. De inmediato se dirigió al edificio de USIS; la intensa pedrea destruyó casi la totalidad de los vidrios y una furgoneta quedó inutilizada.

La policía se hizo presente después de que los manifestantes habían logrado su principal objetivo.

Esa fue la segunda manifestación del día. La primera la habían realizado estudiantes del Colegio Boliviar.

Los manifestantes portaban carteles condenando la actitud norteamericana y pidiendo la solución de las demandas del magisterio.

Durante la pedrea, el fotógrafo de PRESENCIA, Tito Morales, estuvo a punto de ser apedreado cuando cumplía su labor gráfica. Al parecer, a los manifestantes les indignó el hecho de que el reportero gráfico tomara instantáneas de las escenas que se desarrollaban.

Pakistan envía tropas a la frontera

NUOVA DELHI, 4 (AP).- El gobierno dijo hoy que Pakistán está reforzando sus fuerzas en la frontera oriental, enviando tropas por avión, volando por territorio de la India.

El Ministro de Defensa, Y.B. Chavan, dijo en el Parlamento que la India observa cuidadosamente lo que llamó una concentración de tropas de mar y aire y tomar "medidas apropiadas".

19.363 soldados norteamericanos en Santo Domingo

WASHINGTON, 5 (AP).-El Departamento de Defensa anunció hoy que hay 19.363 hombres de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos en la República Dominicana.

Esto es 5.363 más que el último total anunciado por el Presidente Johnson en una transmisión por radio y televisión el domingo por la noche.

El Departamento de Defensa dijo que en el total figuran 12.439 hombres del ejército y 6.924 infantes de marina. Indicó que las fuerzas del ejército en su mayoría pertenecen a la segunda división aeroportada. Los infantes de marina proceden sobre todo de la segunda división de infantería de Marina.

El Pentágono informó también que seis norteamericanos murieron en los choques registrados allí; tres soldados y tres infantes de marina.

Un alférez de la armada está considerado como desaparecido después de haber caído al mar desde un navío de desembarco.

El Departamento comunicó asimismo que más de 3.270 personas fueron evacuadas de la República Dominicana.

De este total 1.897 fueron norteamericanos y 1.373 eran ciudadanos de 41 naciones.

La capital dominicana se halla dividida en dos campos armados

SANTO DOMINGO, 5 (AP).- Once días de rebelión han dividido a la vieja capital de la República Dominicana en dos campos armados separados por barricadas erigidas por los Infantes de Marina de Estados Unidos y alabardas de pías.

Los fusileros navales ocupan la mayor parte de las áreas residenciales donde vive la gente pudiente, mientras los rebeldes están en poder de la parte central donde viven miles de pobres y donde se encuentran la mayoría de los comercios y oficinas de Santo Domingo.

La gente pasa libremente a través de las barricadas, pero los fusileros navales hacen cacheos en procura de armas.

El cuartel de los Infantes de Marina se encuentra en el lujoso Hotel Embajador escenario de las funciones sociales de los ricos. Ahora las familias que esperan ser evacuadas duermen en el vestíbulo de la planta baja para no pagar los altos precios.

Los fusileros navales han convertido el vecino campo de deportes en depósito de pertrechos y campo de helicópteros. Los bien cuidados predios han sido deshechos por los tanques, carros blindados y trincheras.

El agua es un lujo, sólo obtenible dos o tres horas por día, generalmente por la mañana. La electricidad comienza a ser restablecida, pero los alimentos son escasos. Muchos dominicanos aceptan algunos alimentos que de sus raciones les pasan los fusileros navales.

En la zona residencial poca gente se atreve a alejarse mucho de sus casas. Virtualmente ninguno de los pudientes va a las oficinas o negocios en el centro.

El ejército rebelde, con muy poca disciplina, manda allí. Millares de hombres y mujeres, en su mayoría armados, apo-

Ametrallaron embajada

CARACAS, 5 (AP).- La embajada norteamericana fue rociada hoy con fuego de subametralladora y algunos de los miembros del personal se salvaron milagrosamente. Se dijo que el ataque fue por terroristas.

Un vocero de la embajada dijo que las balas rompieron los vidrios de 17 ventanas. Se dijo que tres hombres y una mujer fueron vistos en el grupo a pie que disparó desde una cuadra y media de distancia.

Los empleados de la embajada dijeron que dos hombres dispararon ráfagas contra la embajada desde el lado norte por espacio de dos segundos a las 12:15 mientras la mujer estaba alerta con una pistola en mano. Los terroristas enseguida subieron a un taxi y huyeron.

En Argentina se repudió unánimemente intervención de EE.UU. en Sto Domingo

BUENOS AIRES, 5 (AP).- Un creciente coro de políticos, grupos obreros y estudiantiles, censuró hoy la intervención armada de los Estados Unidos en la República Dominicana.

Casi en forma unánime, los partidos políticos argentinos han expresado su oposición al desembarco de tropas norteamericanas en la República del Caribe.

Algunos, especialmente los grupos de tendencia conservadora han calificado sus censuras con el aviso de que quizá las fuerzas comunistas hayan venido actuando allí, y han aconsejado que se espere una información completa de lo ocurrido, antes de formular un juicio definitivo.

La violación del principio de no intervención en los asuntos interiores de otros países, sin embargo, fue la acusación que se formuló con mayor frecuencia contra los Estados Unidos. El Ministro de Relaciones, Miguel Ángel Zavala Ortiz, interrogado por los periodistas acerca de si la Argentina enviaría tropas a la República Dominicana en respuesta a la solicitud del Presidente Johnson, repuso únicamente que la Organización de los Estados Americanos (OEA) debe tomar un acuerdo primeramente. La OEA está reuniéndose ahora en Washington para tratar de la situación dominicana.

Mientras tanto, el enviado especial norteamericano, Averell Harriman, llegó aquí en avión procedente de Río de Janeiro. Ha sido destacado a varios países iberoamericanos para explicar la política de los Estados Unidos en la crisis dominicana.

Crisis dominicana dará un giro totalmente diferente a próxima reunión interamericana de OEA

RIO DE JANEIRO, 5 (AP).- La crisis dominicana dará un sesgo totalmente diferente a la próxima Conferencia Interamericana que debe comenzar aquí el 20 de mayo. Incluso es posible que determine su aplazamiento.

Este fue el sentimiento que predominó hoy en los altos círculos diplomáticos brasileños donde se expresaron dudas de que la reunión pueda celebrarse sin introducir cambios importantes en su presente orden del día.

Los sectores competentes dijeron que no se han celebrado consultas sobre el particular todavía, en forma oficial u oficiosa acerca de la posibilidad de posponer la reunión. Sin embargo, altos funcionarios brasileños dijeron que estiman que la conferencia no podrá celebrarse si antes no se consigue una solución, aunque sea provisional, de la crisis.

La celebración de la conferencia en la forma señalada ahora, evidentemente dependerá de las novedades que se produzcan en el caso dominicano, dijo un alto funcionario que declined ser nombrado.

Los círculos autorizados insistieron en que cualquier iniciativa hacia un aplazamiento no procederá definitivamente del Brasil.

Una agenda de siete temas para la reunión de 30 naciones ha sido ya aprobada y las facilidades físicas en el Hotel Gloria de esta ciudad, sede de la conferencia, están virtualmente listas, según se ha informado.

El orden del día incluye discusión y acción sobre el funcionamiento y robustecimiento del sistema interamericano; desarrollo económico y social del Hemisferio; mejoramiento de los métodos e instrumentos necesarios para la solución pacífica de las disputas; protección de los derechos humanos; fortalecimiento de la democracia representativa en el Hemisferio y utilización comercial, agrícola e industrial de ríos y lagos internacionales.

La conferencia es el órgano supremo de la Organización de los Estados Americanos (OEA).



Una comisión de cinco personas, de la OEA, llega al aeropuerto de San Isidro, en Santo Domingo, el 2 de mayo. Lleva la misión de lograr la paz para la isla. Los comisionados son, de izquierda a derecha: Carlos García Bauer, de Guatemala; Ilmar Peña Marín, de Brasil; Ricardo Colombo, de Argentina; presidente; Frank Morris, de Panamá; Alfredo Vázquez Carrisoza, de Colombia (AP Wirephoto).

OEA ESTABLECERÍA UNA FUERZA MILITAR EN SANTO DOMINGO

WASHINGTON, 5 (AP).- Texto de la resolución para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana, que fue presentada esta noche a la reunión especial de la Organización de los Estados Americanos.

(Presentada por las delegaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica y Venezuela)

La Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de las repúblicas americanas.

Considerando:

Que esta reunión, en sesión del 1 del presente mes de mayo, estableció una comisión de su seno con el encargo de trasladarse a la República Dominicana para procurar el restablecimiento de la paz y de la normalidad en el territorio de esa República;

Que la resolución de referencia pide a los gobiernos americanos y a la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos que presenten su plena cooperación para facilitar el trabajo de la comisión;

Que la integración de una Fuerza Interamericana significará, ipso facto la transformación de las fuerzas presentes en territorio dominicano en otra fuerza que no sería de un estado ni de un grupo de estados, sino de un organismo interestatal como es la OEA, encargado precisamente de interpretar la voluntad democrática de sus miembros;

Que si los Estados Americanos están en la obligación de prestar asistencia recíproca lo es también en mayor grado esta organización, llamada a tutelar los principios que informan la carta y hacer cuanto esté a su alcance para que en situaciones como la que se contempla en la República Dominicana, se establezcan medios de acción que conduzcan al restablecimiento de la paz y de la normalidad democrática;

Que siendo competente la Organización de los Estados Americanos para asistir a sus países miembros en la conservación de la paz y en el restablecimiento de la normalidad democrática, es indudable que lo es también para proveer los medios que la realidad y las circunstancias exijan y la prudencia aconseje como adecuados para el logro de estos fines;

Que la comisión de la OEA que viajó a la República Dominicana en su segundo informe

Resuelve:

1.- Solicitar a los gobiernos de los estados miembros que estén en condiciones de hacerlo, que le suministren a la Organización de los Estados Americanos, dentro de sus posibilidades y en la medida en que puedan hacerlo, contingentes militares, navales, aéreos, o de policía, con el fin de formar con ellos una fuerza interamericana que funcionará bajo la autoridad de esta organización.

2.- Esta fuerza tendrá como único fin, dentro de un espíritu de imparcialidad, colaborar en la restauración de la normalidad en la República Dominicana, el mantenimiento de la seguridad de sus habitantes, la inviolabilidad de sus derechos esenciales y el establecimiento de un clima de paz y conciliación que permita el funcionamiento de instituciones democráticas en dicha República.

3.- Solicitar a los comandantes de los contingentes militares que integren esta fuerza que tomen directamente entre ellos y con la mencionada comisión, las medidas de carácter técnico necesarias para establecer un Comando Unificado de la OEA para una acción coordinada y eficaz de la Fuerza Armada Interamericana. En la composición de esta fuerza se procurará que los contingentes nacionales sean progresivamente paritarios.

4.- Que en el momento en que el Comando Unificado de la OEA determine que la Fuerza Armada Interamericana es adecuada para cumplir los propósitos contemplados en la resolución adoptada por esta reunión de mayo de 1965, la responsabilidad total de cumplir tales propósitos será asumida por dicha fuerza.

5.- El retiro de la Fuerza Interamericana del territorio dominicano será determinado por esta reunión de consulta.

6.- Continuar en sesión para seguir estudiando la situación, recibir el informe y las recomendaciones de la comisión, y con arreglo a ellos tomar las medidas necesarias para facilitar la pronta restauración del orden democrático en la República Dominicana.

7.- Comunicar al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el texto de la presente resolución.

CEPAL ANALIZARA INTEGRACION ECONOMICA DE AMERICA LATINA

MEXICO, D.F., 5 (AP).- Los problemas de la integración económica del Hemisferio y otras cuestiones que afectan profundamente su progreso y bienestar serán objeto de metódico análisis en la undécima reunión semi-anual de la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL), que comienza aquí mañana.

El Presidente mexicano, Gustavo Díaz Ordaz, pronunciará el discurso inaugural. Le seguirán en el uso de la palabra José Antonio Mayobre, Secretario Ejecutivo de la CEPAL, y otros oradores.

Es la segunda vez que la CEPAL se reúne en México. Debido a la situación interior reinante en la República Dominicana, la reunión fue transferida aquí después que las autoridades dominicanas solicitaron que se les excusara del compromiso, hace un mes.

La primera reunión de esta índole celebrada en México fue en 1951, cuando se aprobaron las bases para la creación de un Mercado Común en el Hemisferio.

Se cree que tres temas principales dominarán el período de sesiones, según anunciaron aquí anoche en una conferencia de prensa los funcionarios de la organización.

Incluyen estudios sobre la actual situación económica en Iberoamérica y recomendaciones para su mejoramiento; consideraciones técnicas de la CEPAL para la creación de un verdadero Mercado Común Latinoamericano político y económico; Desarrollo Industrial de América Latina sobre bases regional y de país por país.

Este fue el sentimiento que predominó hoy en los altos círculos diplomáticos brasileños donde se expresaron dudas de que la reunión pueda celebrarse sin introducir cambios importantes en su presente orden del día.

Los sectores competentes dijeron que no se han celebrado consultas sobre el particular todavía, en forma oficial u oficiosa acerca de la posibilidad de posponer la reunión. Sin embargo, altos funcionarios brasileños dijeron que estiman que la conferencia no podrá celebrarse si antes no se consigue una solución, aunque sea provisional, de la crisis.

La celebración de la conferencia en la forma señalada ahora, evidentemente dependerá de las novedades que se produzcan en el caso dominicano, dijo un alto funcionario que declined ser nombrado.

Los círculos autorizados insistieron en que cualquier iniciativa hacia un aplazamiento no procederá definitivamente del Brasil.

Una agenda de siete temas para la reunión de 30 naciones ha sido ya aprobada y las facilidades físicas en el Hotel Gloria de esta ciudad, sede de la conferencia, están virtualmente listas, según se ha informado.

El orden del día incluye discusión y acción sobre el funcionamiento y robustecimiento del sistema interamericano; desarrollo económico y social del Hemisferio; mejoramiento de los métodos e instrumentos necesarios para la solución pacífica de las disputas; protección de los derechos humanos; fortalecimiento de la democracia representativa en el Hemisferio y utilización comercial, agrícola e industrial de ríos y lagos internacionales.

La conferencia es el órgano supremo de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

La integración de una Fuerza Interamericana significará, ipso facto la transformación de las fuerzas presentes en territorio dominicano en otra fuerza que no sería de un estado ni de un grupo de estados, sino de un organismo interestatal como es la OEA, encargado precisamente de interpretar la voluntad democrática de sus miembros;

Que si los Estados Americanos están en la obligación de prestar asistencia recíproca lo es también en mayor grado esta organización, llamada a tutelar los principios que informan la carta y hacer cuanto esté a su alcance para que en situaciones como la que se contempla en la República Dominicana, se establezcan medios de acción que conduzcan al restablecimiento de la paz y de la normalidad democrática;

Que siendo competente la Organización de los Estados Americanos para asistir a sus países miembros en la conservación de la paz y en el restablecimiento de la normalidad democrática, es indudable que lo es también para proveer los medios que la realidad y las circunstancias exijan y la prudencia aconseje como adecuados para el logro de estos fines;

Que la comisión de la OEA que viajó a la República Dominicana en su segundo informe

Resuelve:

1.- Solicitar a los gobiernos de los estados miembros que estén en condiciones de hacerlo, que le suministren a la Organización de los Estados Americanos, dentro de sus posibilidades y en la medida en que puedan hacerlo, contingentes militares, navales, aéreos, o de policía, con el fin de formar con ellos una fuerza interamericana que funcionará bajo la autoridad de esta organización.

2.- Esta fuerza tendrá como único fin, dentro de un espíritu de imparcialidad, colaborar en la restauración de la normalidad en la República Dominicana, el mantenimiento de la seguridad de sus habitantes, la inviolabilidad de sus derechos esenciales y el establecimiento de un clima de paz y conciliación que permita el funcionamiento de instituciones democráticas en dicha República.

3.- Solicitar a los comandantes de los contingentes militares que integren esta fuerza que tomen directamente entre ellos y con la mencionada comisión, las medidas de carácter técnico necesarias para establecer un Comando Unificado de la OEA para una acción coordinada y eficaz de la Fuerza Armada Interamericana. En la composición de esta fuerza se procurará que los contingentes nacionales sean progresivamente paritarios.

4.- Que en el momento en que el Comando Unificado de la OEA determine que la Fuerza Armada Interamericana es adecuada para cumplir los propósitos contemplados en la resolución adoptada por esta reunión de mayo de 1965, la responsabilidad total de cumplir tales propósitos será asumida por dicha fuerza.

5.- El retiro de la Fuerza Interamericana del territorio dominicano será determinado por esta reunión de consulta.

6.- Continuar en sesión para seguir estudiando la situación, recibir el informe y las recomendaciones de la comisión, y con arreglo a ellos tomar las medidas necesarias para facilitar la pronta restauración del orden democrático en la República Dominicana.

7.- Comunicar al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el texto de la presente resolución.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Resolución de la OEA para establecer una fuerza militar interamericana en la República Dominicana.

Descuido en la Railway
POTOSI, 5 PRESENCIA.- Debido a la irresponsabilidad del personal del F.C. Railway en esta ciudad, los despachos de periódicos de PRESENCIA —del último envío— destinados a Potosí fueron reembarcados a Sucre. Este hecho ocasionó serios perjuicios a los lectores de esta ciudad que no pudieron recoger su respectivo ejemplar. Los paquetes en vez de ser entregados a la Estación de Potosí, prosiguieron viaje hasta Sucre, ocasionando daños económicos a la agencia de PRESENCIA.

Seguramente la Administración del F.C. Railway tomará en cuenta esta nueva denuncia, instruyendo mayor responsabilidad a sus dependientes en la identificación de los paquetes de prensa.

HA SIDO SUSPENDIDO EL BLOQUEO EN CHUQUISACA
SUCRE 5, (ANF). — Hoy a las 10 horas se suspendió el bloqueo de caminos en el Departamento de Chuquisaca, por determinación de la Federación Departamental de Campesinos.

A esa hora empezaron a ingresar los vehículos de las diferentes ciudades, transportando a los pasajeros de las ciudades del interior. Según declaraciones de los dirigentes campesinos la suspensión del bloqueo se acordó debido a que, el mismo se había decretado realizar en forma escalonada en todo el país.

Ha trascendido que los campesinos de Chuquisaca están esperando disposiciones del Movimiento Popular Cristiano, para repetir el bloqueo o efectuar cualquier otra actitud frente a la última decisión.

DIRECTIVA INGENIO LA ESPERANZA
El sindicato fabril "La Esperanza" de Santa Cruz renovó su directiva que encabeza Rubén Velez, como Secretario General. Integran: Meyer Paniagua, Huelo Barba, Juan Alvarado, Alcides Guardia, Víctor Justo, Alcides Hurtado, Miguel Moreno, Robustiano Núñez, Juan Contreras, Eduardo Jordán, Fortunato Rojas, Edmundo Ardaya y Waldo Hurtado.

COMUNICADO DE HUELGA DEL COMITE DEL BANCO NACIONAL POPULAR
Se nos ha pedido la publicación del siguiente comunicado:

El Comité de Huelga del Banco Popular del Perú, se dirige a la opinión pública y a las organizaciones sindicales del país, para explicar nuestra actitud huelguística de los últimos días: 1.— El 22 de enero de este año hemos presentado a la empresa, con copia al Ministerio de Trabajo, un pliego de peticiones entre otras mejoras, en ese pliego solicitábamos un aumento de \$b. 300.

Se dijo que la cuantía de nuestro pedido era perjudicial para la empresa. Sobre el particular afirmamos que el Banco Popular del Perú es una entidad bancaria que por concepto de utilidades, logrados con nuestro esfuerzo personal, obtiene apreciables sumas de dinero que sirven para pagar porcentajes a la vez para la exportación de un capital ganado en Bolivia, en base a operaciones nacionales y al trabajo de bolivianos.

2.— El Tribunal Arbitral, a cuyo conocimiento fue llevado el conflicto, debió con un criterio de equidad, según el 150%; terminar el aumento en \$b. 100; pero el aumento de \$b. 100 no es suficiente para cubrir nuestras necesidades de carácter vital. Si hemos solicitado un aumento ha sido porque no podemos atender nuestras necesidades personales y familiares con las bajas remuneraciones que el Banco, remuneraciones que están por debajo de los sueldos que pagan otras entidades bancarias.

3.— Lo que hemos buscado con nuestro movimiento huelguístico ha sido que el aumento de \$b. 100 que determinó el Laudo fue mejorado y que la retroactividad del aumento fuera llevada a la fecha en que presentamos nuestro pliego peticionario (22 de enero de 1965).

Las autoridades del Trabajo que con una diligencia poco usual en conflictos laborales se apresuraron en conseguir que se anulara "obligatorio" el cumplimiento del Laudo, no nos otorgaron oportunidad para expresar nuestras observaciones al Laudo en los puntos señalados.

4.— El hecho de que el Arbitro Laboral haya expresado su acuerdo con el fallo arbitral, no significa, como tendenciosamente se ha pretendido hacer creer, que los trabajadores debíamos necesariamente aceptar el fallo.

El Tribunal Arbitral, según la Ley General del Trabajo, está o debería estar fuera del control patronal y laboral. No hay ninguna disposición constitucional ni de la Ley General del Trabajo que obligue a los trabajadores a someterse al Laudo cuando el Arbitro Laboral ha dado su conformidad a dicho Laudo. Con ese criterio la decisión de que el derecho de huelga proceda sólo cuando el Arbitro Laboral haya votado en contra del fallo.

5.— Los trabajadores del Banco Popular del Perú hemos demostrado nuestro leal respeto y acatamiento a la Ley General del Trabajo. Nuestro pliego de peticiones ha sido tramitado con estricta sujeción a la ley. Nada puede demostrarnos lo contrario.

Si embargo, a causa de influencias patronales, al parecer, se ha dictado la Resolución Suprema declarando obligatorio el cumplimiento del Laudo. Los trabajadores del Banco Popular consideramos que esa Resolución Suprema debió ser dictada previo conocimiento de antecedentes y después de ser conocidas las razones por las que habíamos expresado nuestra disconformidad con el Laudo.

Pero a los empleados del Banco Popular, no se nos dio la oportunidad de expresar nuestra opinión. Ese procedimiento lo calificamos de injusto.

Después de dictado el Laudo, ¿no teníamos derecho a solicitar la mejora del aumento de los 100 pesos bolivianos determinados por la sentencia arbitral? ¿No teníamos derecho a existir en justicia que la retroactividad comenzara el día en que fue planteado nuestro pliego de peticiones?

¿Porqué el Oficial Mayor del Trabajo, no prosiguió las conversaciones iniciadas con otros —después de haber sido el Laudo— para buscar una solución equitativa? ¿Porqué se dictó la Resolución Suprema antes haber averiguado los puntos de vista?

5.— Los trabajadores del Banco Popular del Perú, decidimos retornar el día de mañana, inobedientes voluntariamente, porque no podemos llevar adelante nuestra huelga, sino a la vez de que nuestra "Ley de Legislación Social, no tenemos medios para defender nuestra posición."

La Ley General del Trabajo contiene tremendas lagunas de deficiencias. Una de ellas es que, después de haber sido el Tribunal Arbitral los trabajadores no tienen dónde acudir en caso de mayor justicia. Y si se recurrió a la huelga, como lo pretendimos, las autoridades acuden al fallo del Laudo, obligando al cumplimiento del Laudo, es ese procedimiento, las autoridades imponen una sentencia NO HACEN JUSTICIA LOS TRABAJADORES.

Con este antecedente de los trabajadores, nos privó de medios para defender nuestra posición un llamado a las negociaciones laborales para una acción conjunta para seguir modificaciones legales en la legislación llamada "Legislación Social."

La Paz, 5 de Mayo de 1965

COMITE DE HUELGA DEL BANCO POPULAR DEL PERU

CARROS PULLMAN DE COLECTIVO HARAN SERVICIO

Omnibus "pullman" de las empresas de transporte sacados entre La Paz y el interior, serán puestos a servicio en nuestra ciudad para brindar una nueva línea de transporte urbano de pasajeros.

Una de esas empresas de transporte de pasajeros interurbanos renovará su material destinando sus coches "pullman" a la nueva línea de transporte urbano de pasajeros. Este material cubrirá una nueva línea que recorrerá más lejos que la actual. Igual que en otros, estos modernos y cómodos vehículos sólo admitirán pasajeros interiores y destinados a la "llave" de la capota para llevar paños y bultos, eliminando el tiempo del sistema de "dorsales" dentro del carro.

Si embargo, este nuevo servicio que mejorará los servicios de transporte urbano de pasajeros, viene ya encontrando la resistencia de los sindicatos chifleros que tratan de impedir la competencia de una empresa que existe de omnibus de pasajeros.

ANSOCHROME 50

ANSOCHROME 1 ANSOCHROME 2 ANSOCHROME 3

Foto LINARES I Castilla 1300, La P

¡REGIA OPORTUNIDAD EN POTOSI!

NECESITO DE 15.000 a 20.000 PESOS BOLIVIANOS por uno o dos años. En Alquiler doy casa independiente recién construida, especial para residencial, clínica u hotel.

Cuenta con 14 habitaciones, 10 camas, 2 tiendas, patio con entrada de vehículos, W.C. y todo servicio listo para trabajar, ubicada al lado hotel teatro.

Motivo de viaje y salud. Aceptaré cualquier oferta hasta el 15 de mayo.

Dirigirse a: SECUNDINO BELIDO CUESTAS, calle Oruro N° 7.- Potosí.

SERVICIO MUNICIPAL DE TELEFONOS AUTOMATICOS
AVISO N° 005-65

Convocatoria a Propuestas para asegurar los bienes del Servicio Municipal de Teléfonos Automáticos

Por orden del Consejo de Administración del Servicio Municipal de Teléfonos Automáticos, se convoca a propuestas en pliego cerrado, a todas las compañías aseguradoras legalmente establecidas en el país, para cubrir los seguros de los bienes de la Empresa.

Las empresas interesadas de la localidad, podrán obtener los pliegos de condiciones generales para el efecto, en la Secretaría del Servicio Municipal de Teléfonos Automáticos, calle Sucre N° 3661 tercer piso; aquellas cuyo domicilio no sea esta ciudad, podrán solicitar su envío postal, dirigiendo su correspondencia a la casilla N° 587.

ENCUENTRO ARMADO
terminación del Presidente de la Junta Militar de Gobierno.

Entretanto, extraoficialmente se ha anunciado que en la mañana de hoy, a la altura del puente Arce, se ha producido una escaramuza entre transportistas y campesinos, en la que se empleó armas de fuego.

Debido a que las líneas telefónicas se encontraban en mal estado no se ha podido establecer mayores detalles de este hecho. Empero, se dijo que los combatientes se habían enfrentado en circunstancias en que los campesinos se oponían al paso de los transportistas.

Se desconocen las consecuencias que tuvo el encuentro.

INDIGNACION
Por otra parte, las consecuencias que causó el bloqueo de los caminos ha indignado a la población. Tal es el caso del Director del Centro de Salud, doctor Gregorio Valda García, que no pudo dirigirse a la localidad donde se encontraba su esposa gravemente enferma, porque los campesinos se opusieron.

En la región de Millares, en el camino que conduce a Potosí, el dirigente Agapito Cañari se opuso al paso del doctor Valda que intentaba dirigirse hacia el lecho de su esposa afectada por una enfermedad cardíaca, para trasladarla a un centro médico de esta capital. Las súplicas del Director del Centro de Salud, doctor Gregorio Valda García, que no consiguen ablandar la rígida postura del dirigente. Inclusive el doctor Valda llegó a manifestar que su esposa se estaba muriendo, a lo que Cañari respondió: "¡Que se muera, agregando que el bloqueo "era para todos".

El director del Centro de Salud se dirigió al Prefecto Departamental para interceder por sus oficios, quien, no logró hacer cumplir el principio de autoridad.

FESTIVOS UNIVERSITARIOS
SUCRE 5, ("PRESENCIA").— Con animado interés estudiantil se está desarrollando con éxito el programa de festejos del Centro de Estudiantes de la Facultad de Medicina, al celebrar su LIX aniversario de fundación. El amplio programa comprende actuaciones culturales, deportivas y sociales. Uno de los números que arrancó hilaridad ha sido el bautizo y "rapada" de los nuevos estudiantes de Medicina, llamados "sardinas".

En Sucre se realizará una Reunión Pastoral Nacional

SUCRE, 4 (ANF). — Con el objeto de coordinar y completar en toda la nación las necesidades pastorales, se ha acordado celebrar en diciembre una Reunión Pastoral Nacional; estará dirigida por el Instituto de Sociología y Pastoral Latinoamericana (ISPLA), de Méjico.

La realización de este evento fue decidido en el Primer Encuentro Nacional de Asesores de la Acción Católica Especializada que acaba de finalizar en esta ciudad. Se vio la necesidad de una pastoral de conjunto, inexistente hasta ahora en nuestro país, pues, debido a la multiplicidad de obras y de sacerdotes

VACACION INVERNAL EN ORURO

En el distrito escolar de Oruro, las vacaciones de invierno comenzarán el lunes 10 de mayo conforme a las instrucciones impartidas por la Jefatura Escolar de esa ciudad.

QUEJA
Las autoridades educativas de Oruro expresaron su protesta por la forma irresponsable con que actúan los encarados del envío de libretas escolares en las oficinas de La Paz; no obstante existir una promesa formal para dicho envío, hasta ahora Oruro no ha recibido un solo ejemplar de los citados documentos.

NUOVA AUTORIDAD
En Oruro asumió funciones de Jefe de Estado Mayor del Comando de la Séptima División el Coronel Alberto Jordán Bilbao, en reemplazo del Cnl. Pedro C. Gava, actual Prefecto de Oruro.

La nueva autoridad es miembro de la Logia Militar "Tres pasos al frente"; manifestó su deseo de volver todo su esfuerzo para cumplir una labor efectiva.

PREOCUPACION
Los padres de familia de Oruro —ante el conflicto económico docente— están preocupados por la prolongación del problema que está ocasionando perjuicios a los educandos, debido a los paros continuos de los maestros. Un telegrama enviado a las autoridades de La Paz expresa: "solicitamos la pronta solución del conflicto, llevando a un entendimiento patriótico en bien de los intereses de la niñez y la juventud", que tienen perfecto derecho a recibir una educación adecuada a los altos intereses de la patria". En otro comunicado, Los Padres de familia expresan que los perjuicios de todos los años en la preparación de la juventud estudiosa es comprobada en el rechazo de centenares de bachilleres de las universidades.

TONOSEX LA RESTAURADORA
Basándose en el hecho científicamente comprobado de que son las glándulas las que regulan el funcionamiento del organismo del hombre, la ciencia médica ha perfeccionado una fórmula que estimula las glándulas restaurando no sólo el vigor sexual, sino también logrando que la persona sea física y mentalmente fuerte, de buen carácter y con mayor claridad mental para afrontar sus problemas de trabajo, desapareciendo en su mayor parte el cansancio físico y mental. Esta nueva fórmula se llama TONOSEX y es sorprendente su efectividad y rapidez proporcionando una vitalidad y nuevos bríos juveniles a millares de hombres que ya se sentían decepcionados y faltos de ilusiones en la vida.

Si usted siente total indiferencia o comienza a sentirse débil tome enseguida TONOSEX y se sentirá un hombre nuevo. En los hombres prematuramente impotentes, la acción del TONOSEX es rápida, notándose casi de inmediato sus maravillosos efectos. TONOSEX no crea hábito, pues usted irá mejorando y disminuyendo la dosis hasta llegar a no necesitarlo.

TONOSEX LA RESTAURADORA

BALLANTINE'S TRIUNFA EN LA FERIA DE LEIPZIG

800 JAHRE LEIPZIGER MESSE

DIPLOM

DEM AUF DER JUBILÄUMSMESSE 1965 AUSGESTELLTEN ERZEUGNIS

Ballantine's Finest Scotch Whisky

WIRD IN ANERKENNUNG HERVORRAGENDER QUALITÄT DIE GOLDMEDAILLE ZUERKANNT UND DEM AUSSTELLER

George Ballantine & Son, Ltd., Distillers, Dumbarton

DIESES DIPLOM ÜBERREICHT

LEIPZIG, DEN 28. FEBRUAR 1965

REPRESENTANTES. CIA. AGENCIAS UNIDAS LTDA. Avenida Camacho 1424 - Casilla 133

Llantas



U.S. ROYAL

GARANTIZADAS

650x13/4	650x16/6	825x20
690x14/4	700x16/6	900x20
750x14/4	750x16/8	900x20
750x14/6	900x16/10	1000x20
560x15/4	750x17/8	1000x20
670x15/4	750x17/10	1100x20
670x15/6	700x18/8	1100x20
700x15/8	750x18/10	1200x20
710x15/6	700x20/10	1100x20
750x15/10	750x20/10	900x20
760x15/4	750x20/12	1300x20
600x16/6	825x20/10	650x10

INTERMACO

VENTAS: AV. URUGUAY 479 TEL. 2 En el interior cómprelas en agencias GRACE

ARZOBISPADO PIDE ORACIONES PARA LOGRAR LA PAZ MUNDIAL

El Arzobispo ha emitido ayer la siguiente exhortación pastoral:

"Con fecha 30 de abril, el Santo Padre ha hecho una exhortación aparecida en la prensa mundial, contra el incremento de la guerra de guerrillas en el Viet Nam en la cual censura también la práctica de tomar represalias contra civiles desarmados. Pide el Santo Padre en el mismo documento que el mes de mayo, tradicionalmente dedicado a la Virgen María, los sacerdo-

tes de todo el mundo exhorten a los fieles para que rueguen por la paz del mundo y por el Concilio Eclesiástico, cuya sesión final comenzará el 14 de septiembre.

Por lo tanto, disponemos que el rezo del Santo Rosario y la recitación del Mes de María, se efectúen por las intenciones del Augusto Pontífice".

La Paz, 5 de mayo de 1965.
(Fdo.) — **ABEL L. ARZOBISPO.**



Las valijas postales son lentamente distribuidas por falta de mesas y un mayor número de empleados.

GABINETE APROBO ANOCHE VARIAS MEDIDAS DE TIPO ADMINISTRATIVO

El Gabinete Militar convuyó anoche el estudio del Código de Minería, cuya aprobación, después de la revisión que hará hoy la Junta, será dispuesta inmediatamente. Entre tanto, en la reunión de Gabinete que, durante tres horas y cuarto, se realizó ayer a partir de las 17.30 horas, se aprobaron varios decretos y resoluciones supremas, destacando un decreto que crea los mecanismos correspondientes para combatir a las enfermedades transmisibles.

Después de mucho tiempo, al término de la reunión de Gabinete de ayer, la prensa pudo disponer de las copias de los principales decretos y resoluciones aprobadas. Según expresaron los ministros, la reunión de ayer tuvo carácter estrictamente administrativo, cumpliéndose así los propósitos manifestados por el general René Barrientos Ortuño, Presidente de la Junta Militar, de que ahora dedicaría su tiempo a la atención administrativa del Gobierno.

SALUD PUBLICA

Mediante decreto, fue creado el Instituto Nacional de Enfermedades Transmisibles como organismo integrado al Servicio Nacional

Banco de Crédito "Socoinagro"

AVISO DE REMATE

El Dr. José Tellería R. Juez 3o. de Instrucción en el Juz- vil de la Capital, etc.

Hace saber que por auto de fecha 22 de abril de 1965, ha señalado para el día 11 del mes en curso a horas 15 el remate de una cocina eléctrica corriente 220, dos hornallas y un horno marca Maybaun sobre la base de MIL DOSCIENTOS OCHENTA 12/100 pesos bolivianos (\$6.1280.12), de propiedad del deudor Mario Caballero Z. por tener así ordenado en el Juicio de Crédito "Socoinagro" sobre cobro de pesos bolivianos.

Los interesados en dicho remate pueden concurrir el día y hora indicado a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, previo el depósito de Ley. Mayores informes en las oficinas del Banco, Av. 16 de Julio, No. 1615.

La Paz, 5 de mayo de 1965.

DESARROLLO RURAL INFORMO SOBRE SUS LABORES A BECARIOS DE OEA

En una mesa redonda que estuvo presidida por el Director Nacional del Desarrollo Rural, mayor Gustavo Ramírez Canseco, los técnicos nacionales y de organismos internacionales que cooperan a dicho plan, dieron una amplia explicación sobre los alcances y metas del Plan de Desarrollo Rural a los becarios del Proyecto 208 — de la OEA.

En primer término habló el Director del Plan de Desarrollo Rural, mayor Gustavo Ramírez Canseco, sobre las finalidades del Plan de referencias y destacando el plan de realizaciones que en este orden se está haciendo, de acuerdo a un plan específico y racional que comprende sectores de Salud, construcciones, riego, formación profesional e industrias rurales, extensión agropecuaria y crédito cooperativo.

Seguidamente habló el Director

de Salud, cuya dirección la ejercerá un médico salubrista con especialización en epidemiología. El Ministro de Salud traspassará a dicho Instituto los fondos consignados en Presupuesto para la atención de las enfermedades transmisibles.

La Junta Militar, según se declaró, mostró su preocupación ante el alto grado de mortalidad debido a las enfermedades transmisibles como la tuberculosis, viruela, fiebre amarilla, tífus, etc., que, al constituirse en un problema de primera prioridad de la salud pública, requiere ser solucionado dentro de los términos del Plan Bienal Económico y Social.

OPERACIONES AEREAS

Mediante resolución suprema, quedó autorizada la suscripción de un nuevo contrato de operaciones entre nuestro Gobierno y la Empresa Brasileña de Aviación Comercial "Servicios Aéreos Cruzeiro do Sul S. A.", para continuar por otro período de seis años con la explotación del servicio aéreo internacional regular de pasajeros, equipaje, carga, encomiendas y correo en la ruta Río de Janeiro—La Paz—Río de Janeiro.

La empresa brasileña, para sus operaciones, se sujetará al Reglamento sobre Tráfico Aéreo en el Territorio Nacional y sus aeronaves no podrán efectuar servicio de cabotaje interno.

FERROCARRILES

Por otra resolución, quedó aprobado en vigencia el Estatuto Orgánico de la Empresa Nacional de Ferrocarriles, que consta de cinco capítulos, treinta artículos permanentes y uno transitorio. En esta forma, quedaron definidas las normas básicas para el funcionamiento del servicio ferroviario, que fue creada como una entidad autónoma para la administración unificada de los ferrocarriles de la red occidental a cargo del Estado.

RADIOCOMUNICACION

Se autorizó a la firma Tidewater Oil Co. a instalar y operar por su cuenta, un servicio privado de radiocomunicación (teléfono) entre La Paz y los campamentos de esta empresa en la región de Mapi y río Chimate, donde opera en la explotación de yacimientos auríferos.

OTRAS DISPOSICIONES

El Gabinete Militar aprobó otras resoluciones supremas, entre

las cuales destacan:

—Autorización a la Dirección del Servicio Nacional de Ferrocarriles a modificar los precios de los durmientes de la Empresa Comercial y Maderera del Parapetí a \$b. 22.31 y \$b. 19.40 para durmientes de quebracho colorado y urundel, aplicables a los durmientes que debe entregar esa empresa.

—Se aceptó la propuesta de los RR. PP. de la Congregación de los Resurreccionistas de la Parroquia de San Miguel Arcángel, de Calacoto, para invertir hasta la suma de \$b. 90.000.— en las mejoras de la Escuela "Julio C. Patiño". En compensación, se amplía hasta diez años el período de administración de la escuela a cargo de esos religiosos.



Personal del departamento de recepción y despacho de correspondencia en pleno trabajo. La ventilación es escasa y la aspiradora de aire no funciona.

HAY ATRASO EN LA DISTRIBUCION DE LA CORRESPONDENCIA POSTAL

Mientras las autoridades postales no solucionen las deficiencias de la sección de recepción y despacho de correspondencia, ésta seguirá siendo distribuida con marcada lentitud.

CONGESTION DE CORRESPONDENCIA

Las instalaciones actuales del departamento encargado de recepción y despacho del movimiento postal aéreo y terrestre carecen de las comodidades que permitan una distribución de valijas postales-terrestres en forma regular.

El personal que tiene a su cargo este trabajo lo integran cuatro damas y un varón, todos ellos bajo las órdenes de la señora Adela de Riveros. Las me-

tas donde se vacían las valijas son escasas.

Aunque hace un año que se ha instalado una máquina aspiradora, esta no funciona, lo que obliga al grupo de empleados a acumular diariamente en sus pulmones cantidades de polvo dañinas para la salud.

El personal que tiene a su cargo este trabajo lo integran cuatro damas y un varón, todos ellos bajo las órdenes de la señora Adela de Riveros. Las me-

HABERES

El personal encargado de la recepción y despacho de correspondencia tiene una antigüedad promedio de 20 años en la Administración de Correos de La Paz. El haber promedio alcanza a 320 pesos bolivianos.

De seguir este ritmo de cosas, el público tendrá que resignarse a seguir recibiendo su correspondencia con el atraso que se hizo característica del Correo Central.

La falta de espacio y de personal obliga a que la distribución se efectúe en forma lenta" nos dijo la señora Riveros. Durante la visita que efectuó PRESENCIA a ese local pudo comprobarse que actualmente se está procediendo a la distribución de correspondencia y paños que son postales correspondientes a embarques llegados en febrero y marzo del presente año.

COMISION INVESTIGADORA NACIONAL

La Paz, 5 de mayo de 1965

Al señor Gobernador del Panóptico Nacional. Presente.

Señor Gobernador:

El vespertino "Jornada" registra en su edición del día de ayer, una declaración del Sr. Franklin Antezana Paz, quien se encuentra actualmente recluso en esa Penitenciaría, en la que expresa que la celda que comparte con otros dos detenidos "no llena los requisitos de las normas higiénicas" debido a su estrechez y consiguiente falta de aire para respirar.

Aunque el asunto sólo incumbe a las autoridades del ramo, esta Comisión Investigadora, en resguardo del prestigio de la Excm. Junta Militar de Gobierno y en amparo de los derechos humanos, cuya defensa constituye la parte principal de sus funciones específicas, considera de su deber hacer llegar hasta su autoridad, su reprobarción y extrañeza por la forma inadecuada en que, según lo expresado por el Sr. Antezana, están alojados tanto éste como los señores Gustavo Sánchez Cronembold y Jaime Aguilar.

En consecuencia, rogamos que, de ser cierta la referida afirmación, se digne usted tomar las providencias necesarias para mejorar en lo posible las deficiencias anotadas.

Con este motivo, me es grato renovar la seguridad de mi consideración muy distinguida.

Fdo. Cnl. Humberto Costas E.
PRESIDENTE DE LA C.I.N.

INDUSTRIA MINERA GENERA 95% DE MOVIMIENTO ECONOMICO NACIONAL

Las exportaciones de minerales durante 1964 alcanzaron a cerca de 108 millones de dólares, aproximadamente un 95 por ciento del total de las exportaciones realizadas por el país. De esta suma, ochenta millones corresponden a las ventas de estaño que aumentaron con casi 30 millones con relación a 1963.

El informe del Ministerio de Minas sobre la actividad minera en general correspondiente a 1964, cita todos estos datos señalando que la industria minera ha experimentado leve mejoría y que esta tendencia sigue manifestándose, aunque existen mu-

chos factores adversos necesarios de eliminar en la minería nacionalizada.

El mayor comprador de nuestros minerales ha seguido siendo Inglaterra; el segundo lugar lo ocupa Estados Unidos.

CIFRAS

El informe del Ministerio de Minas muestra un panorama alentador para la minería boliviana; pero esto sólo en lo que a la minería privada se refiere, porque la situación de la estatal a través de actualmente una etapa crítica decisiva para su existencia.

Sin embargo, la industria minera generó en 1964 un monto de \$us. 107.890.410, que representa aproximadamente el 95 por ciento del valor total de las exportaciones realizadas por el país. Este valor supera en un 33.97 por ciento al registrado en 1963 ya que entonces alcanzó a \$us. 80.530.983. Toda la actividad se halla ligada a la explotación de estaño, pese a que el país posee y explota una variedad de otros recursos minerales. El estaño dio al país el año pasado un ingreso de \$us. 1.137 del año anterior, en el mercado de metales de Londres. Además hubo un aumento en la producción: 24.411 toneladas frente a 23.177 de 1963. La Corporación Minera ha calculado su presupuesto sobre un promedio de cotización de \$us. 1.50 por libra fina para este año. Sin embargo, la tendencia actual de los precios es de seguir ascendiendo. Ayer la cotización era de \$us. 1.82 en Londres. Con la cotización promedio calculada por COMIBOL, se prevé un déficit de 5 millones de dólares. Sin embargo, de mantenerse la cotización o de seguir subiendo, la pérdida podría desaparecer y dar margen a utilidades.

La forma de explotación del estaño —indica el informe del Ministerio de Minas— también conflagra contra los intereses nacionales, pues éste es explotado en forma de vetas y filones, con yacimientos que se encuentran en lugares inaccesibles, carecen de todo medio de comunicación en la mayoría de los casos, lo cual aumenta los costos de producción agravados cada vez más por el precio mayor de los equipos, maquinarias, herramientas e implementos exportados del extranjero.

La cotización promedio del año pasado fue de \$us. 1.40. Tal como se muestran los precios actualmente, es muy probable que este promedio se eleve y beneficie a la minería, particularmente a COMIBOL.

CAUSAS DEL AUMENTO

Se indica que el aumento registrado obedece fundamentalmente al alza de la cotización observada durante el año pasado, cuyo promedio por libra fina de estaño fue de \$us. 1.546, contra \$us. 1.137 del año anterior, en el mercado de metales de Londres. Además hubo un aumento en la producción: 24.411 toneladas frente a 23.177 de 1963. La Corporación Minera ha calculado su presupuesto sobre un promedio de cotización de \$us. 1.50 por libra fina para este año. Sin embargo, la tendencia actual de los precios es de seguir ascendiendo. Ayer la cotización era de \$us. 1.82 en Londres. Con la cotización promedio calculada por COMIBOL, se prevé un déficit de 5 millones de dólares. Sin embargo, de mantenerse la cotización o de seguir subiendo, la pérdida podría desaparecer y dar margen a utilidades.

Bolivia no está de acuerdo con mandar fuerza militar a la República Dominicana

Según trascendió en fuentes de la Cancillería, Bolivia no está de acuerdo con enviar fuerzas militares a la República Dominicana, conforme pidió Estados Unidos ante la Organización de Estados Americanos. La palabra final no fue posible obtenerla del Canciller Cnl. Joaquín Zeniteno Anaya, debido a que hasta avanzadas horas de la noche sostuvo reuniones con los miembros de la comisión boliviana que deberá viajar a Río de Janeiro a la Reunión Extraordinaria de Cancilleres Americanos.

La actividad del Canciller fue ayer intensa, al punto que dejó de concurrir a la reunión de Gabinete. Alberto Crespo Gutiérrez, jefe de UPDC, y Ricardo Anaya, jefe del PIR, aceptaron la invitación del Gobierno para integrar dicha comisión.

En cambio, Rafael Gumucio Irigoyen, alto dirigente del PDC, no confirmó todavía esa aceptación.

La delegación, además de los nombrados, estará completada por José Luis Jofré, del FRA; Franz Ondarza Linarés, Secretario Privado del Presidente de la Junta; Roberto Quejueza Calvo, Secretario General de la Cancillería; y Moisés Fuentes Ibañez, funcionario de Relaciones Exteriores. La delegación estará precedida por el Canciller Zeniteno Anaya.

El Cnl. Zeniteno Anaya ha juzgado que el sistema interamericano saldrá fortalecido después de la reunión extraordinaria, cuando ha calificado de operante a la OEA por "nuestra experiencia con el problema pendiente con Chile y al margen de otros asuntos no resueltos por ese organismo".

Agua potable para Viacha

La población de Viacha será beneficiada con la dotación de un sistema moderno de aguas potables. El convenio respectivo fue suscrito entre el Ministerio de Salud Pública y la Agencia Internacional de Desarrollo.

Gral. Barrientos declaró que "no estaba prevista" reacción de campesinos

El Gral. René Barrientos Ortuño dijo que la reacción de los campesinos ante su renuncia de la candidatura presidencial, "no estaba prevista". En esta forma y al enfrentarse a una situación que ayer comenzó a salir del control de las autoridades, el Presidente de la Junta Militar sostuvo varias entrevistas con dirigentes campesinos y con miembros del MPC, partido que vino insistiendo sobre la necesidad de que Barrientos revise su renuncia.

En tanto esto ocurría, algunos periodistas lograron interceptar una información procedente de Sucre, en que se afirmaba que los campesinos sólo levantarían el bloqueo de caminos y se pondrían sus actitudes de violencia cuando el MPC así lo disponga. El mensaje transmitido por radio, causó sorpresa por la gravedad que encerraba.

EL MPC INSISTE

Hugo Bozo Alcócer, máximo dirigente del MPC, sostuvo prolongada conversación con el Gral. Barrientos. Al salir de breve en sus declaraciones, dijo que éstas fueron ya decisivas para fijar la posición de partido.

Dijo: "Pese a nuestros buenos deseos, no hemos podido controlar la situación en el campo y ya es tiempo de que el Gral. Barrientos acepte el pedido de los campesinos, con que estas acciones sólo sean justificadas por su voz ante pueblo y el Gobierno."

HABLA BARRIENTOS

El Gral. René Barrientos, al mediodía de ayer, criticó

CAMIONES NISSAN

Comunicamos a nuestra distinguida clientela que, como consecuencia de la huelga ferroviaria de Chile y, el congestionamiento de carga en el puerto de Antofagasta, la entrega de los camiones mencionados la efectuaremos, con unos 20 DIAS DE DEMORA de la fecha señalada.

La Paz, 6 de mayo de 1965

SIDEC OVERSEAS (BOLIVIA) LTDA.

LEY ELECTORAL TIENE POCA DIFERENCIA CON EL ANTERIOR ESTATUTO

El Supremo Gobierno aprobó la nueva Ley Electoral, cuyo texto ha sido entregado a la prensa. Impreso, en 48 páginas a renglón saltado. La nueva Ley tiene aproximadamente 21.300 palabras, cuarenta capítulos y 221 artículos. Considerando el texto completo, el nuevo Estatuto tiene muy poca diferencia con relación al anterior Estatuto Electoral.

En razón de tratarse de un documento sumamente extenso, PRESENCIA ofrece los artículos más importantes y, además, constituyen generalmente diferencia con la anterior Ley Electoral y posiblemente serán objeto de discusión.

CONVOCATORIA A ELECCIONES

El artículo 88 de la Ley Electoral se refiere a la convocatoria a elecciones y señala: "Señala días antes, por lo menos, de la fecha en que deba efectuarse una elección, el Poder Ejecutivo expedirá el decreto de convocatoria señalando el número y clase de los cargos vacantes, la fecha del sufragio y los Departamentos donde tendrán lugar".

CONDICIONES DE ELEGIBILIDAD

Otro de los capítulos que tiene diferencia con el correspondiente de la anterior Ley Electoral es el que se refiere a las condiciones de elegibilidad. El artículo 156 dice: "Para ser Presidente o Vicepresidente de la República, Senador o Diputado, se requiere: 1) Ser boliviano de nacimiento. 2) Saber leer y escribir. 3) Tener la edad de 35 años para Presidente, Vicepresidente y Senador y de 25 años para Diputado. 4) Haber cumplido los deberes militares. 5) Estar inscrito en el Registro Electoral. 6) No estar privado de los derechos de ciudadanía".

El 157 anuncia: "Las mujeres pueden ejercer todos los cargos de elección popular, siempre que llenen las condiciones establecidas en el artículo anterior, a excepción del Servicio Militar".

NO PODRAN SER ELEGIDOS

El artículo 158 de la Ley señala: "No podrán ser elegidos: 1) Los empleados de la Administración pública y los eclesiásticos con jurisdicción, salvo que renuncien y cesen en sus funciones por lo menos 60 días antes de la elección. 2) Los militares y miembros de la Guardia Nacional de Seguridad en servicio activo, si no solicitan licencia en el tiempo antes señalado. La solicitud de licencia indefinida valdrá por el retiro o renuncia que exige el inciso precedente. 3) Los contratistas de obras y servicios públicos; los administradores, directores, apoderados, representantes de empresas subvencionadas por el Estado o de sociedades y establecimientos en que tiene participación pecuniaria el fisco; los directores y administradores de las entidades autárquicas; los administradores y recaudadores de fondos públicos con cuentas pendientes. 4) Los apoderados y abogados de empresas extranjeras que exploten riquezas extractivas o servicios públicos en el territorio nacional. 5) Los procesados por atentados cometidos contra la libertad de los bolivianos y violación de las garantías constitucionales con auto de culpa ejecutoriado".

REELECCIONES

El artículo 159 se refiere al problema de las reelecciones. Su tenor es el siguiente: "El Presidente y Vicepresidente de la República no podrán ser reelectos o el Vicepresidente ser electo Presidente, por el período in-

ASAMBLEA EN LA ASOCIACION DE PERIODISTAS

Hoy, desde horas 12, se realizará una asamblea en la Asociación de Periodistas a la que concurrirán los colegas activos y pasivos de la institución, según la convocatoria publicada al respecto.

La reunión se realizará en la Secretaría de la Asociación, calle Comercio 1048.

Snack Bar Central

El centro de su reunión

- Riquisimas hamburguesas
- Panchoitos
- Hot Dogs
- Lomitos
- Jugos
- Zumos
- Leche
- Salteñas
- Desayunos

Avacucho 258 (entre Camacho y Mercado) Atención todo el día hasta las 23.

mediato siguiente, sino pasados 4 años de la terminación de su mandato".

El siguiente artículo dice: "Las funciones del Rector y Catedráticos de Universidad y Facultad de Jurisprudencia, así como el ejercicio de los cargos de Concejales de Cortes en el caso que refiere el Art. 1º de la Ley de 2 de octubre de 1941, son compatibles con el desempeño de todos los mandatos que emanen directamente del voto popular".

FLECCION DE PRESIDENTE

El artículo 161 señala: "El Presidente y Vicepresidente de la República serán elegidos directamente por el pueblo por pluralidad absoluta de votos. Durarán 4 años en el ejercicio de sus funciones". (La ley no aclara qué se entiende por "pluralidad absoluta", ya que tradicionalmente se usan las expresiones "mayoría absoluta y mayoría relativa").

COCIENTE PROPORCIONAL

El capítulo XXX de la Ley se refiere al Sistema del Cociente proporcional. En el artículo 166 señala: "Con objeto de dar una representación proporcional a las mayorías, dentro de la pluralidad de partidos existentes en el país, se adopta la elección de diputados, el siguiente sistema de distribución proporcional de representantes en favor de cada partido o lista partidista".

El artículo 167 señala: "Las diputaciones se adjudicarán a las listas que hubieran sido registradas por los partidos políticos o por las agrupaciones cívicas que constituyen las listas partidistas, de la siguiente manera: a) El número total de sufragios válidos obtenidos en la votación en cada departamento, se dividirá entre el número de diputaciones a elegirse. El resultado de esta división (cociente) será la "Cifra repartidora". b) El total de votos obtenidos por cada lista partidista o lista partidista será dividido por la "Cifra repartidora". El resultado determinará el número de diputados que se adjudicará a cada lista. c) El saldo o residuo de votos de las listas partidistas o partidistas, determinará que se produzca la adjudicación de las diputaciones que no hayan sido llenadas, en la siguiente forma: Las vacantes serán adjudicadas a los saldos mayores, en forma sucesiva, hasta completar la representación. Se considerará como saldo o residuo el número de votos que hubieran obtenido un partido o lista partidista, que no haya alcanzado la cifra repartidora".

Finalmente, el artículo 168 dice: "Las normas establecidas para los partidos políticos serán aplicables para las listas partidistas".

La prensa de Santiago afirma haber identificado a los que ayudaron a Lechín para obtener carnet chileno

El Subsecretario de Gobierno Dr. Antonio Arguedas, declaró a PRESENCIA que la prensa chilena de ayer ha hecho conocer los nombres de las personas que testificaron en Dofhué la nacionalidad chilena de Juan Lechín Oquendo como Juan Latorre Oquendo.

Dijo el Dr. Arguedas, que el Dr. Héctor Sanguza fue el que coadyuvó en los trámites a Juan Latorre Oquendo. La prensa chilena dice que los testigos que declararon la nacionalidad chilena de Juan Latorre, respondieron a los nombres de José del Carmen y Gabarino Marchant y Segundo Pérez Blanco, los mismos que fueron entrevistados en Dofhué por periodistas chilenos. Las declaraciones prestadas por los testigos, señalan que Lechín fue llevado por sus padres al sur del Perú y Bolivia, cuando estaba niño aún. Las informaciones registradas ayer por la prensa de Chile, han obligado al Gobierno del vecino país, dijo el Dr. Arguedas, a que emita una declaración oficial al respecto.

Por otra parte el Dr. Arguedas señaló que el Chle, oficiosamente y nombre de la Junta Militar se ha presentado Jaime Arellano Castañeda, ex-diputado del MNR, quien ha provocado una "interferencia" a las gestiones formales que hizo Bolivia para aclarar la identidad de Juan Lechín Oquendo con Juan Latorre L.

Finalmente el Subsecretario de Gobierno indicó que el señor Lechín anunció por intermedio

Refrigeradores

Westinghouse, nuevos vendemos a precios de oportunidad. Avenida Pando 177.



En la nota gráfica aparece un grupo de alumnos del Instituto Domingo Savio.

EL INSTITUTO DOMINGO SAVIO CELEBRA NUEVO ANIVERSARIO

Hoy celebra a su Santo Patrono el Instituto Domingo Savio de Calacoto. Fundado en 1955, el Instituto Domingo Savio reúne actualmente 90 alumnos de secundaria, que estudian sus disposiciones como el apostolado sacerdotal y eucarístico dentro de la Congregación Salesiana. Como broche de estos primeros diez años de trabajo, 15 alumnos cursan ya sus estudios eclesiales en el exterior del país. Los Padres Salesianos que dirigen el Instituto Domingo Savio aprovechan la oportunidad para hacer llegar su gratitud a todos los que, en este período, han contribuido al desarrollo material y espiritual de esta obra vocacional.



Domingo Savio

COMITE DEL PUEBLO

Se criticó a la Junta de estar maniobrando en la dictación de amnistía política irrestricta

El Comité Revolucionario del Pueblo formuló duras críticas a la Junta Militar, por estar realizando maniobras, se afirmó con motivo del anuncio hecho por el Gobierno sobre la dictación de la amnistía política con carácter irrestricto. Además de las consideraciones hechas, sobre este particular, el Comité Revolucionario del Pueblo, resolvió postergar la decisión del punto hasta la reunión de mañana.

AUSENCIAS DEL PRIN, PRA, Y PDC

A la reunión que presidió el primer Vice-Presidente Ambrosio Garfía, no asistieron

los delegados del PRIN, PRA y PDC. El PRIN no envió oficialmente su anuncio de retiro definitivo de esta organización. En esta reunión se comentó que el retiro del PRIN ya fue dado por hecho, cuando sus propios dirigentes habían optado por la COB su retiro, luego a la FSTMB. Se afirmó en estas conversaciones extraoficiales, que es un hecho la formación del Frente de la Revolución Nacional con el MNR, PRIN y algún otro partido.

NEGOCIADO DE LA HARINA

El representante del PIR, Dr. Germán Vargas Martínez, presentó una moción concreta para que el Comité se pronunciara sobre el negociado de la harina alemana importada por el Gobierno. A lo largo del debate se manifestó, que las importaciones de 15 mil toneladas de harina alemana se realizaron a precios más elevados de los que rigen en el mercado internacional; que dicha importación se realizó en la gestión del ex-ministro Julio Sanjinés Goitia; que no se llamó a propuestas, etc. Al término de las discusiones, el Comité aprobó una resolución en la cual pide a la Junta Militar la creación de una comisión investigadora especial, que cuente con representantes del Ministerio Público del CRP, de las Cámaras de Industrias, Asociación de Industriales Mineros, Confederación de Profesionales, COB y CUB. El artículo 30, de la resolución dice: "Que en los hechos, la Junta demuestre también que desde el 4 de noviembre, no se retiraron los negociados que se cometieron durante el régimen anterior".

DATOS DE LA PRENSA CHILENA

Luis Hernández Parker, conocido comentarista de radio, hizo una importante revelación a través de Radio Cooperativa Vitacura, el 4 de Mayo, en su programa de las 13.40. Dio los nombres de los testigos y del doctor que hicieron posible un certificado de nacimiento para Juan Lechín Oquendo bajo el nombre de Juan Latorre. Mediante ese certificado falso, dijo, Lechín logró documentación de nacionalidad chilena.

Hernández Parker citó como testigos de Lechín a José del Carmen Segundo Pérez Blanco y Galvarino Marchant.

En cuanto al Dr. dijo que se trata de una persona de apellido Sanguza.

Esta última parte fue simultáneamente confirmada por el periódico "El Golpe" el cual tituló su artículo en la siguiente forma: "Médico Rancagüino consiguió carnet chileno a Juan Lechín".

A su vez el "Diario Ilustrado" del 5 de Mayo en una nota de primera página con una fotostática del carnet boliviano de Juan Lechín, dice que "el Gobierno chileno está manteniendo una cortina protectora en este caso" y pide que los hechos y documentos sean entregados a la prensa. Dice que la actitud del Gobierno constituye una "burla y fraude contra nuestro país y merece por tanto una protesta formal". Luego el artículo se refiere a la emisión de radio de Hernández Parker del día anterior.

Concluye luego el diario santiaguino que la fotostática del carnet de identidad boliviano de Lechín tiene que ser rápidamente comparada con la de Juan Latorre, lo mismo que las dactiloscopías, porque ello mostrará "conclusivamente" que las de Lechín y Latorre son las mismas.

COMIBOL VOLVIO A NEGAR DEMANDAS DE SAN JOSE

La Corporación Minera de Bolivia volvió a negar ayer toda posibilidad de acceder a la demanda de recategorización de San José, dejando la decisión final en manos del Presidente de la Junta Militar. Entretanto, los dirigentes mineros esperan adoptar determinaciones definitivas hasta fin de esta semana, una vez que la situación quede completamente aclarada.

REUNION EN COMIBOL

Dirigentes de la FSTMB tuvieron ayer una nueva reunión en la Comibol en otro intento mas de llevar a un acuerdo sobre la recategorización de los mineros de San José. La Federación informó que los resultados de la nueva negociación fueron negativos. Añadió que se optó por poner en consideración el Presidente de la Junta el proyecto, en vista de que Comibol volvió a reiterar que le es imposible darle curso, por sumamente la situación financiera.

COMPAS DE ESPERA

Todos los sindicatos mineros en cuyas empresas no ha entrado en vigencia la recategorización, se encuentran esperando cualquier determinación que se asocie en La Paz. Se indicó que todas las minas están en "compás de espera", hasta conocer los resultados de las gestiones de la FSTMB.

RESISTENCIAS A LA HUELGA

Aunque es criterio general de que una huelga en las minas parece inminente, se da en los sindicatos y en medios dirigien-

tes muchas razones para evitar un conflicto. Hasta el momento, hay bastante resistencia a un conflicto general; los más estiman que es necesario esperar un pronunciamiento de todos los sindicatos mineros. Pero otros dirigentes conside-

ran que las negociaciones sobre recategorización en distintas empresas así como el pedido general de aumento de sueldos y salarios, continuarán indefinidamente de no mediar una presión efectiva, que en este caso sería la huelga.

UNA MUJER CAMBIA SU HIJO POR 50 CHOCLOS

Un niño de dos meses de edad a cambio de 50 choclos. Ese es el resultado de uno de los trueques más curiosos e insólitos ocurrido en nuestra ciudad.

Una mujer, llavando en brazos un pequeño niño de escasos dos meses de edad, se presentó en el mercado "Rodríguez" de esta capital. Se aproximó ante una vendedora de choclos y pidió cincuenta. Guardó los choclos y pidió a la vendedora que le cuidara el niño en tanto ella iba a dejar la mercadería y a recoger el dinero. El hecho sucedió hace dos días y, hasta ahora, la madre no aparece a recoger al niño ni a pagar los choclos.

Ante la emergencia, la vendedora se presentó en la Policía a denunciar el hecho. Autoridades del DIC dispusieron que el menor fuera entregado al Hogar de Niños "Villegas" y que se iniciara la investigación para ubicar a la madre del niño. Para recoger al niño, empero, la Policía tuvo que convencer a la vendedora que, cuando apareciera la madre, recién se le pagarían los choclos, pues la comerciante se negaba a entregar al niño que le habían dejado "en prenda", en tanto no se le pagara el valor de su mercadería.

SE AGRAVA EL...

(Viene de la página 1)

Las autoridades departamentales, mientras tanto, son impotentes para contener el alza del precio del bloque, según declaración de ellas mismas.

PERDIDAS DEL LAB

La acción campesina se volvió hoy más fuerte cuando a las cuatro de la mañana bloquearon el Aeropuerto Wilsterman, por lo que todos los vuelos nacionales del LAB. Cerca de doscientos campesinos, cooperados por movilizadas de la Alameda y algunos militantes del MPC, colocaron piedras sobre el asfalto. Tres volquetas municipales cargaron las piedras sobre el asfalto. El Lloyd declaró que en un solo vuelo no realizó en nave DC-6B había perdido siete mil dólares.

TRANSPORTISTAS FRENTE A CAMPESINOS

Mientras se desarrollaban acciones, quedó confirmado el rompimiento de los transportistas con los campesinos. Los primeros visitaron al Prefecto para manifestarle su decisión de realizar huelga de 24 horas en caso de que los campesinos no suspendan el bloqueo. Retiraron sus protestas por los atropellos de Pojo y Alquele; en esta última población permanece detenido el chófer Anibal Sagredo.

Los dirigentes campesinos del PRIN, Miguel Veizaga, Enrique Encinas y Reynaldo Ontiveros denunciaron que el bloque es obra exclusiva del MPC y no de los campesinos. Veizaga dijo que se están reeditando los métodos de Paz Estenssoro. Señalaron que si existen garantías probarán sus aseveraciones, agregando que todo se trata de una maniobra de Barrientos.

Los otros prinitas campesinos acusaron al MPC de estar causando la división del campesinado y expresaron que si Barrientos quiere ser candidato, que convenga no con los caciques sino con los campesinos genuinos.

EN SANTA CRUZ

Nuestro enviado especial, Raúl Rivasdenira, nos envió de

Santa Cruz la siguiente información:

Hoy (ayer), desde Hs. 18, el transporte en este departamento ha vuelto a la normalidad. Los campesinos cruceños, tras largas gestiones del Prefecto del Departamento, levantaron el bloqueo que mantenían en todas las provincias. Desde estos instantes, largas columnas de vehículos se aprestan a partir hacia distintas poblaciones y ciudades del país. En las negociaciones intervinieron el dirigente campesino Antonio Ortuño, quien logró persuadir, con el Prefecto, sobre la necesidad de levantar el bloqueo.

El bloque de la zona sí enormes pérdidas causadas aindustriales y transportistas. Muchos productos tropicales se malograron. Las protestas de los damnificados contra el bloque son fuertes.

UNA VICTIMA DEL BLOQUEO

Fructuoso Bolívar, dirigente de la Federación de Trabajadores Harineros de Cochabamba se suicidó en Sucre, después que se le hubieran rechazado la autorización para proseguir viaje a Cochabamba.

La información fue proporcionada por los directivos de la Confederación de Trabajadores Harineros de Bolivia, mediante un comunicado. En el mismo señalan que a la conclusión de su V Congreso realizado en la capital de la República, Bolívar junto a otros delegados de Cochabamba trató de conseguir autorización para seguir viaje por vía carretera a ese distrito.

Los dirigentes campesinos encargados del bloqueo rechazaron el pedido. Bolívar, que se hallaba delicado de salud, se trasladó entonces al Hotel San José, desde cuyo segundo piso se lanzó al aire, habiendo fallecido instantes después a raíz de las heridas sufridas.

Los dirigentes harineros han declarado 15 días de duelo en homenaje a su colega Bolívar. El bloque de caminos que confrontó Sucre fue en apoyo a la fórmula Barrientos-Ovando.

Préstamos de Honor en Oruro alcanzan a la suma de \$b. 1.358.278

ORURO, 5 (PRESENCIA).-La Comisión Investigadora Departamental informó que las donaciones al Banco Central de Bolívia de la Agencia de Oruro ascienden a la suma de 1.358.278 pesos bolivianos, como consecuencia de los préstamos de honor otorgados en favor de los adictos al anterior régimen.

Lea

René Ruiz González

la administración empírica de las minas nacionalizadas

Una radiografía y una solución técnica de COMIBOL. En venta en todas las librerías.

El Diario de una Vida Por Stan Drake



Roldán el Temerario Por Dan Barry



Juan el intrépido Por Frank Robbins



Pillín Por Walt Disney



ANGELITO SPORT



TRIC Y TRAKE



GUMERCINDO



EGOISTO



HORIZONTALES

- 1.- Superior de una abadia.
- 5.- Máquina para levantar grandes pesos a poca altura.
- 7.- Las siete primeras letras del apellido de un ex-alto funcionario público que, en fecha 6 de enero último y según sus declaraciones, renunció a su cargo para combatiir a Juan Lechin Oquendo.
- 8.- Siglas que definen la situación actual del Comité Revolucionario del pueblo.
- 9.- Tercera sección de la provincia Madre de Pando.
- 10.- Apellido del Presidente del Directorio de la Lotería Nacional.
- 13.- Expresa su alegría por medio de un movimiento facial. (Inv.)
- 15.- Ciudad de Bolivia que fue fundada el 11 de junio de 1889, por el Presidente Aniceto Arce.
- 17.- Alelada, distraída.
- 18.- Segunda palabra del nombre con que se conoce al inspirado poeta nicaragüense autor de "Rimas", "Cantos de Vida y Especulaciones líricas".
- 19.- Oído de calcio.
- 21.- La hermana del padre o de la madre.
- 23.- Servicio Monetario Internacional.
- 25.- Prefijo que denota separación, alejamiento.
- 26.- Diptongo.
- 27.- Símbolo químico del sodio.
- 29.- Las siete primeras letras del nombre de un monte italiano donde Simón Bolívar hizo su celebre juramento de liberar América.
- 32.- Artículo neutro.
- 33.- Nombre de una de las embarcaciones con las que Cristóbal Colon descubrió el Nuevo Mundo.
- 35.- Persona que no cree en la existencia de Dios.
- 37.- Nota musical.
- 39.- Terminación verbal.
- 39.- Apellido del cadete del Colegio Militar "Gualberto Villarroel" que, en abril último, se le hizo entrega de la Orden de Cordon Rojo, por haberse distinguido en disciplina y conducta.
- 40.- Siglas de la organización americana que auspició el viaje a los Estados Unidos, de 20 jóvenes-líderes de los clubes agrícolas 4-S de Bolivia.

VERTICALES

- 1.- Provincia del Departamento de Cochabamba.
- 2.- Donal, regalad.
- 3.- Líquido transparente, inodoro e incoloro.
- 4.- Nombres de la fundición de minerales establecida en el Departamento de Oruro.
- 5.- Apócope de casa.
- 6.- Isla del Lago Titicaca, de muy tristes recuerdos para muchos ciudadanos bolivianos.
- 10.- Apellido de una abnegada señora que, durante 25 años trabajó en la Dirección Nacional de Menores, y que en fecha 12 de abril último fue condecorada con una medalla de oro.
- 11.- Apellido del ciudadano boliviano que renunció a la candidatura presidencial, por la indecisión de los partidos políticos.
- 12.- Falta de valor y fuerza para obligar o tener efecto. (Pl.)
- 14.- Población de la provincia Muecas, cuyo vecindario ha hecho un pedido clamoroso a las autoridades de la Prefectura de La Paz, por la solución de sus apremiantes problemas.
- 16.- Capital de la provincia Bustillos del Departamento de Potosí.
- 17.- Río del Departamento del Beni, es afluente del río Mamoré.
- 20.- Llámase así una Cachuela compuesta de bancos y situada sobre el río Mamp...

EL IMPACTO DEL...

(Viene de la página 5)
tuadas en la misa. Esto ocurre, porque tal vez no han penetrado aún en las intenciones que movieron a la jerarquía eclesiástica a ordenar los cambios".
Luego agregó: "Los católicos deben de entrar en este desarrollo de la Iglesia que, en esencia, no es más que una profundización en la misión espiritual del catolicismo."
El Lic. Ignacio Muriel de la Mora, presidente de la Conferencia de Organizaciones Nacionales (agrupa a más de 60 entidades con tre millones de católicos), opinó que "las misas en el idioma de cada país han derribado muchas barreras y su efecto ha sido benéfico. El latín limitaba el entendimiento de la liturgia del sacrificio. Incluso, hacía que la Misa para muchos, resultara alejada y un pvvro misteriosa".
"Las transformaciones siempre tienen ciertos tropiezos al principio, pero acaban por imponerse con su razón y su acierto, como seguramente ocurrirá en este caso".
Otro campo en que se nota la influencia del concilio es en el acercamiento a los "hermanos separados". Así en el homenaje póstumo a Juan XXIII estuvieron juntos el cardenal José Garbí Rivera, el archimandrita de la Iglesia Ortodoxa Griega Pablo de Ballester, un rabino y varios pastores protestantes.
En el campo segrar, Instituciones de investigación familiar realizan trabajos de conjunto, tanto católicos, como protestantes, judíos y personas agnósticas.

AGENDA

PRESENCIA: Av. Mariscal Santa Cruz, esq. Colón. Casilla de Correo 1451. Teléfonos: Dirección y Redacción: 10460. Administración: 11125.
OTROS TELEFONOS DE INTERES GENERAL
Retén de Bomberos.....26144
Asistencia Pública.....22111
Estación Central.....25694
Aeropuerto LAB.....11157
Aeropuerto Panagra.....12149
Aeropuerto Braniiff.....25104
Policia.....26128
Tránsito.....26148
VIRGEN DE REMEDIO.- Ballivián 1446.- Telf. 11444
SANTA ISABEL.- Díaz Romero 1386.- Telf. 27694
SUCRE.- Av. Armentia 639.- Telf. 25552
LA FORTALEZA.- Colombia 1406.- Telf. 23151
LOS ANDES.- Sagárnaga 272.- Telf. 12641
17 DE MAYO.- P. Guachalla 577.- Telf. 10811
FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE
OBRAJES Plaza Cueto (Obrajes) Tel. 29687
SAN CARLOS Av. República 120 .. 13222
SAN PABLO Tejada Sorzano 101 .. 10788

Nunca Falta Alguien Así Por Jimmy Hatlo



Recepción en honor de los jefes de USIS



Agasajando a los Jefes de los Servicios Informativos de la Embajada Americana en Bolivia, antecede ofreció un cocktail el Agregado de Asuntos Públicos, señor Edmund Schechter y su esposa señora Gerda Schechter en su residencia de Sopocachi. La reunión transcurrió hasta avanzadas horas de la noche en medio de un ambiente ameno y agradable, en la que sobresalieron las finas atenciones prodigadas por los anfitriones. En la foto se puede apreciar un aspecto de la fiesta.

ALMUERZO DE LOS ROTARIOS



En su acostumbrado almuerzo-sesión se reunieron los socios del Rotary Club para agasajar a los doctores Alfredo Maricao, Presidente de la Corte Superior de Distrito; y Abel Reyes Ortiz, Presidente del Colegio de Abogados.

En el grabado los rotarios Walter Flores S., Nicasio Cardozo, el Dr. Alfredo Maricao y el Presidente de los rotarios, señor Abelardo Alcázar alternando durante la reunión.

Preocupada? Se retrasan las FUNCIONES FEMENINAS?

Cuando las funciones femeninas se retrasan, usted se siente nerviosa y preocupada. ¡Elimine la causa enseguida! Tome KRONOX y rápidamente recobrará esa normalidad y bienestar que la harán sentirse segura. KRONOX es el moderno procedimiento que la ciencia médica ha puesto al servicio de la salud y la felicidad de la mujer, cuando se retrasan sus "días críticos". ¡Fidelitas hoy en su botica y sientase segura, contenta y saludable!

KRONOX para la mujer

D	L	M	M	J	V	S
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Se necesita

Mecánicos para hilandería de Algodón y Telares Textiles. Presentarse día viernes 7, horas de oficina, en Hotel Avenida.

AMIGOS DE LA CIUDAD

MIENTRAS DURE LA REMODELACION DEL LOCAL PROPIO DE LA SOCIEDAD, LAS SESIONES SEMANALES QUE HABITUALMENTE SE CELEBRAN LOS DIAS JUEVES, SE REALIZARAN EN EL CLUB DE LA PAZ. LO QUE SE RUEGA TENER PRESENTE A LOS SEÑORES SOCIOS.

La Paz, 5 de Mayo de 1965
EL SECRETARIO

CUMPLEAÑOS DE LA PRIMERA DAMA.

Celebró ayer su aniversario natal, la esposa del Presidente de la República, señora Rosemarie Galindo de Barrientos y con este motivo recibió la felicitación de sus numerosas relaciones, diplomáticas, oficiales y sociales, mediante artísticos bouquets y canastillos de flores que engalanaron la residencia del Primer Mandatario.

DIPLOMATICAS.

Esta noche celebrando la fiesta nacional de Israel, el Encargado de Negocios de ese país señor Eliezer Armon y su esposa señora Esther de Armon ofrecerán una recepción en su residencia de la Plaza Abasco, a la que asistirán distinguidas personalidades de nuestro mundo diplomático y social.

Lucidos contornos alcanzo el Open House ofrecido anoche por el Embajador de los Estados Unidos y la señora de

Sociales

Henderson en su reuendancia de la Plaza Abasco.

CLUB DE LA PAZ.

Circulan invitaciones en nuestros círculos sociales para concurrir a la "sañeada" que celebrando el Día de la Madre ofrecerá el Directorio del Club de La Paz el 27 del presente de 12 a 14 horas.

ASOCIACION DE DAMAS ASOCIACION DE DAMAS DIPLOMATICAS Y EXTRANJERAS.

Continúan los preparativos para la kermesse que a beneficio del Asilo de Ciegos "Santa Cecilia" organiza la Asociación de Damas Diplomáticas y Extranjeras bajo la presidencia de la señora Dorothy Henderson. Este festival tendrá lugar en la sede de la Embajada Americana.

AGRUPACION DE DAMAS ROTARIAS.

La Directiva de la Agrupación de Damas Rotarias ofrecerá el 22 del presente mes en el Club de La Paz un Bingo en el que se rifarán valiosos premios, con objeto de arbitrar fondos para adquirir una movilidad a la Congregación de las Siervas de María.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE SAN CALIXTO.

En un acto especial se posesionó el nuevo directorio de la Asociación de Padres de Familia del Colegio San Calixto el mismo que está presidido por el Dr. Cecilio Abela Deheza e integrado por los señores Antonio Berthlin, Luis Morant, René Daza, Juan Miranda, Wilfredo Rubín de Celis, la señora Elvira LL. de Salomón y los Reverendos Padres Guillermo Carrero y Vicente M. Beneyto.

OFICIALES DE RESERVA DE LA GUERRA DEL CHACO.

Esta tarde se reunirán los Oficiales de Reserva de la Guerra del Chaco en su sede de costumbre para nominar su nuevo directorio.

A los Angeles, California la señorita Carmen R. Howard B. Del Interior el Mayor Mario Patiño, Presidente de L.A.B.

A Sucre el señor Jorge Cervantes. De Buenos Aires la señora Yolanda de Rojas.

REUNIONES

Hoy el Jefe de Operaciones del CAN Brasileño en Bolivia Mayor Mario Franca ofrecerá un cocktail en el Círculo Italiano para despedirse de sus relaciones y presentar a su reemplazante, Mayor Mario Joaquín Díaz y señora.

En su residencia de la Av. 20 de Octubre la señora Alicia Matos de Quiroga ofrece hoy un almuerzo a sus relaciones sociales.

La señora Dora Gómez de Acosta invitó ayer un té a sus amigas y relaciones celebrando su aniversario natal. VIAJEROS

De Sucre el Dr. René Canelas López y su hija Amparo.

COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LA PAZ.

Los Directores y Consejeros



Anoche en la Capilla del Arzobispado ha sido bendecida la boda de la Sra. Maricruz Solórzano con el señor Jorge Taboara. La flamante pareja viaja hoy a Copacabana.

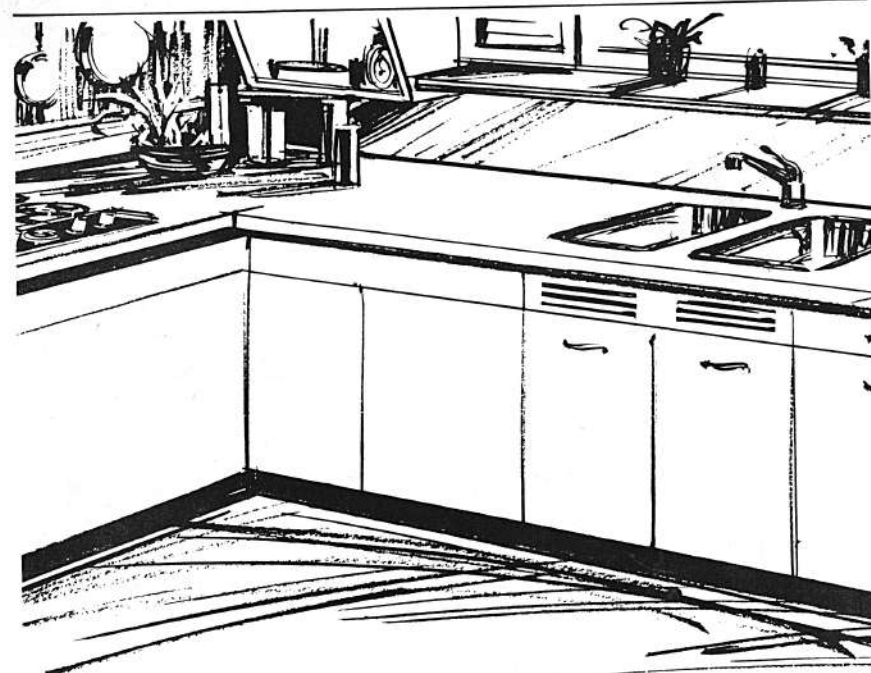
La familia del que en vida fue

Dr. EDUARDO CALDERON LUGONES (Q.E.P.D.)

Invita a sus parientes, amigos y demás personas piadosas, a la Misa que recordando los nueve días de su sensible fallecimiento se celebrará el día de mañana viernes a horas 11 en el Templo del Colegio San Calixto. Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

Dr. EDUARDO MARISCAL SALINAS (Q.E.P.D.)

Graciela Torrello de Mariscal, esposa; Zahary Mariscal de Jung, Arquitecto Freddy Mariscal, hijos; Clorinda Montero v. de Torrello, madre política; Ingeniero Jorge Jung Peters, hijo político; Jorge Eduardo y German Freddy Jung Mariscal, nietos; y demás familia, ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas, asistir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy jueves 6 del presente a horas 16 (cuatro de la tarde). El cortejo fúnebre partirá de la calle Litoral N° 1202. Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente. CASA SANTANDER Tels. 23663-23656



DE VIDA ESPLENDOROSA A CUALQUIER SUPERFICIE DE COCINA CON FORMICA

No se requiere una fortuna para disfrutar de una nueva y elegante cocina. Empiece cubriendo los gabinetes de su cocina con plástico laminado FORMICA...elegante, fácil de limpiar, duradero. O aplíquelo a las superficies horizontales. Vaya renovando toda su cocina paso a paso. Escoja entre más de cien diseños y colores, incluyendo ricas maderas. Pero recuerde: sólo FORMICA posee la marca lavable en cada hoja...y sólo FORMICA es lo mejor para usted. Ponga manos a la obra...y empiece pronto su nueva cocinal FORMICA le invita a ver la Casa de FORMICA de la Feria Mundial, en la Feria Mundial de Nueva York, 1964-65.

*Marca registrada



Vea el surtido de colores en

HOLGUIN y Cia. S. A.

"DONDE LO MEJOR CUESTA MENOS"

Avenida Camacho 1408 La Paz

Industrias Unidas "El Progreso" S.A.



Ofrece sus afamados productos.

- * Galletitas de agua (crackers)
- * María
- * Merengadas
- * Waffers
- * Galletitas saladas, de chocolate, surtido Bolívar, etc.
- * CARAMELOS (toffees, tipo Misky, surtido fino, rellenos, etc.)
- * FIDEOS (en bolsitas familiares y a granel)

Ventas Al por Mayor y Menor, en nuestros almacenes de la calle Zoilo Flores N° 1269. Teléfono 2-9620

Página diez

HOY SU CINE MURILLO

LA GLORIA COMPRADA CON LA ULTIMA GOTTA DE SANGRE INDIGENA... VALOR Y NOBLEZA!

"JERÓNIMO" ("SANGRE APACHE")

CONNORS
DEVI
TECHNICOLOR



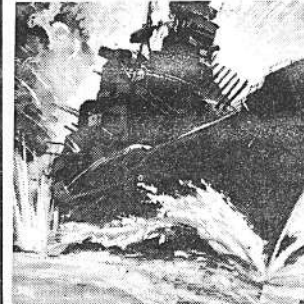
iTan valiente... tan feroz... tan invencible!

EPOPEYA HISTORICA... FLECHAS CONTRA CAÑONES.
Luneta 2.50 - Galería 1.50 - "Andina S.R.L."

Solamente en Matinée

HOY ESTRENO CINE MEXICO

Los mas largos minutos de inquietud y terror vividos por dos hombres durante la Segunda Guerra Mundial...



JOHN MILLS

en la Producción de Jon Pennington

"ALARMA A BORDO DEL VALIANT"

EN TANDA Y NOCHE OTRO ESTRENO EXCLUSIVO CON

TITULO CENSURADO

Sugestionante producción francesa, prohibida para menores de 21 años.

Selecciones de "Consorcio Cinemat. de Bolivia"

"REBELION CONTRA EL IMPERIO ROMANO"

(La historia brillante y dramática del legendario héroe romano exiliado que tuvo que luchar contra su patria!)

(Coriolano eroe senza Patria)



"MADRE, tu salvas a Roma pero pierdes a tu hijo" dijo Coriolano cuando se disponía a aniquilar a Roma a la cabeza de los Volscos!

Pierre Cressoy • Lilla Brignone • GORDON SCOTT • Alberto Luppo • Philippe Hersent • Rosalba Neri Eastmancolor

Grandiosa co-producción Italo-Francesa

Euroscope

Distribuye "Andina" S.A.

CINE "LA PAZ"

HOY Cines

6 DE AGOSTO

Tel. 23829.- Matinée, tanda y noche en cinematógrafo y ténico color una electrizante serie de aventuras del famoso personaje de Penson Du Terrail "ROCAMBOLE" con Channing Pollock y Hedy Vessel. Actualidades mundiales No. 17/65. Matinée \$b. 3.10 y 3.60. Tanda y noche \$b. 3.80 y 4.30.

ABAROA

Tel. 10252.- Matinée, tanda y noche grandes programas dobles, en ténico color "EL JAGUAR DEL AMAZONAS" y "LA VIDA COMPRADA" con Anthony Quinn y Farley Granger. Matinée \$b. 1.60 y 2.60. Tanda y noche \$b. 1.60 y 2.70.

MONJE CAMPERO

Tel. 2-3333.- Matinée, tanda y noche estreno en ténico color, acción y violencia en el mejor film del este americano "COMANCHES DEL ARROYO" con Tom Tryon y Stephen McNally. Matinée \$b. 3.00 y 2.50. Tanda y noche \$b. 3.50 y 3.00.

PRINCESA

Tel. 29821.- Matinée hs. 3.00. Tanda y noche "HAMLET" basada en la obra de Shakespeare. Luneta \$b. 3.00. Tanda y noche \$b. 3.50.

PARIS

Tel. 29704.- Matinée, tanda y noche estreno "CONSPIRACION DIABOLICA". Luneta \$b. 3.00.

SCALA

Tel. 23535.- Matinée, tanda y noche "BESAME" con Sarita Montiel. Además Noticiero Alemán No. 134 "EL MUNDO AL INSTANTE". Matinée \$b. 3.10 y 3.60. Tanda y noche \$b. 3.80 y 4.30.

UNIVERSO

Tel. 12660.- Matinée hs. 3.30. Noche hs. 8.30 sigue el éxito de la extraordinaria película "EL CARDENAL" en ténico color con Romy Schneider. Raffi Vellone y John Saxon. Matinée platea \$b. 3.10. Mezzanine \$b. 6.10. Noche platea \$b. 5.30. Mezzanine \$b. 6.30.

ADELGACE TOMANDO VITAMINAS

Uno de los problemas que han confrontado los que han dejado de comer para adelgazar, ha sido no sólo el sacrificio de no comer, sino la desnutrición que esto representa.

Con ADELGADINA ha quedado resuelto este caso, ya que la persona come menos, pero está alimentada por la cantidad de Vitaminas que contiene ADELGADINA.

La ciencia médica ha probado que el conservar el peso no es solamente un problema de estética, sino una verdadera necesidad para conservar la buena salud. Detrás del exceso de peso, de la "OBESIDAD" se ocultan enfermedades tan malas como la arteriosclerosis, diabetes, enfermedades del corazón y otras.

ADELGADINA regulariza el metabolismo de los alimentos, impidiendo que se acumulen las grasas en los tejidos.

ADELGADINA

Nuevos Discos en Bolivia

SELLO

Witrey

COLLECCITA DE ANIANO

Héctor Ferreira su Orquesta y Coros

Esté Long Play contiene:

Colleccita de Aniano — Se va la Paloma — La Pasionaria — Hermelinda — Estrellita del Sur — La Reyna de España — Si Don Luis — La Palizada — Dalia a la Moñita — Zenobia — Alma, Corazón y Vida — Anita — Me duelen el Corazón — Capullito — El Interés — Tus Ojitos — Bouquet — Quiero — La Contrabandista — Cuando Llora mi Guitarra — Cariflo Malo — Amargura — Ilusión — Nostalgia Chaleca — Tacna — QUISIERA SER PICAFLOR — Cajón para esta Paisana — Yo Voy al Parque.

También disponible en disco EP.

Solicite en las disqueras del país o diríjase a:

Promula

Editores y Distribuidores: Castilla 366 — COCHABAMBA (cuadra Cine Bustillo — Tel. 3532) EN LA PAZ: Castilla No. 1153.

LA PAZ

Tel. 23842.- Matinée, tanda y noche "LOS AMANTES DEL RIO TAJAO" con Daniel Gelín. Matinée \$b. 3.00. Tanda y noche \$b. 3.50.

MUNICIPAL

Tanda y noche "BERBENA CRIOLLA" con la Cia. de Celso Peñaranda. Platea \$b. 6.00. Galería \$b. 3.00.

EBRO

Tel. 26764.- Matinée doble "EL BATALLON PERDIDO" y "ALCAPONE". Tanda doble "LOS TRES TESOROS" y "LA BESTIA ACORRALADA". Noche "GENERACION DE REBELDES". Matinée \$b. 2.50 y 1.50. Tanda y noche \$b. 3.00 y 1.50.

ROXY

Matinée "SAMAR" y "SOLO CONTRA ROMA". Tanda y noche "EL ANGEL BLANCO" y "solo contra roma". Matinée \$ "SOLO CONTRA ROMA". Matinée \$b. 2.60. Tanda y noche \$b. 2.70.

Somerset Maugham en el Cine



El grabado presenta a Laurence Harvey y Kim Novak, en una escena patética de la excelente película de Metro Goldwyn Mayer "SERVIDUMBRE HUMANA", que se exhibirá en breve en una de las salas de nuestra ciudad.

AVISO

A NUESTROS CONSUMIDORES DE MANTEQUILLA PIL

Ponemos en conocimiento del público consumidor que el precio máximo que debe pagar, por libra de manteca es de \$b. 12.-, no habiendo sufrido ninguna variación; en consecuencia agradeceremos denunciar cualquier elevación de precio que sufra el comprador al detalle.

La Paz, 5 de mayo de 1965

CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO

"Temerario rescate"

NUEVO PRODUCTO Elimina Rápidamente El Ahogo del Asma

La enfermedad del ASMA tiene su origen en estados de sensibilidad alérgica, tóxica, en estados tensionales, etc. y la causa del ataque o ahogo asmático es la inflamación de los bronquios que reduce el diámetro de los mismos e impide el libre y el normal paso del aire.

UNA FORMULA QUE VA DIRECTAMENTE AL ORIGEN DEL ATAQUE

Los ingredientes medicinales del NEOASMA actúan directamente en las paredes de los tubos bronquiales y sus músculos por su acción vaso-constrictora. De esta manera, NEOASMA descongiona los tubos bronquiales en una forma asombrosa, dejando que el aire entre en los pulmones libremente y al mismo tiempo facilita la expulsión de las flemas.

NEOASMA es el nombre de este maravilloso producto que se presenta en tabletas fáciles de tomar y en sobres de papel celofán que permite tenerlo siempre a mano.

NEOASMA acaba con la causa del ataque de ASMA.

NEOASMA Acaba con el Asma



Una de las más emocionantes escenas de "TEMERARIO RESCATE", película en ténico color de Walt Disney que nos muestra al pequeño gran actor Kevin Corcoran enfrentándose a un piel roja.

El martes próximo será presentada por el Cine Tesla.

EDICTO

El Sub-Centralor General de la República, por el presente edicto, cita, llama y emplaza a José L. Eguino Escobar y Oscar Miranda Escalante, para que por sí o mediante apoderado, concurra a esta Contraloría General a responder dentro del juicio coactivo que se les sigue por ser deudores al Tesoro General de la Nación:

NOMBRE	Valor	Resolución N°	Nota Cargo N°	Fecha
José L. Eguino Escobar	\$b. 1.948.20	5/442/65	8/226/64	28/12/64
Oscar Miranda Escalante	\$b. 15.622.-	5/ 86/65	8/ 65/65	10/ 2/65

"Representación. — Sr. Sub-Centralor General de la República. — Representa. — No se pudo dar cumplimiento a las diligencias de notificación con las Notas de Cargo que anteceden, por ignorar el domicilio de los deudores. — Es lo que represento para fines consiguientes. — La Paz, 23 de febrero de 1965. — Fdo. — Diligenciero"

"Decreto. — A 23 de febrero de 1965. — En mérito de la representación que antecede y en cumplimiento del Art. 141 del Procedimiento Civil, practíquese la notificación mediante edicto. — Fdo. — Mgr. Augusto Cuéllar A. — Sub-Centralor General"

La Paz, 9 de abril de 1965.

EL SUB-CENTRALOR GENERAL.

PREMATURA VEJEZ EN EL HOMBRE

En los primeros síntomas de debilidad sexual, falta de vitalidad, y otros trastornos frecuentes en el hombre, los tabletas OPOVITAM restablecen su

VIGOR SEXUAL

reducen su vejez, y hace que vuelva a sentirse joven y animoso como antes. OPOVITAM contiene Vitamina B1, Methyltestosterone y EXTRACTO TESTICULAR, y es muy eficaz combatiendo la neurosténia general o SEXUAL, y la prematura IMPOTENCIA en hombres de mediana edad. OPOVITAM no contiene dañinos excitantes. Vuelva a ser el mismo hombre de antes. Pida en Farmacia y tome

OPOVITAM

a solamente \$b. 10.-

Libros de gran actualidad

- A. Bottomley, USO Y ABUSO DE LOS SINDICATOS
- Seton-Watson, EL NUEVO IMPERIALISMO
- E. Tvtushenko, AUTOBIOGRAFIA PRECOZ
- G. Lukacs, SIGNIFICACION ACTUAL DEL REALISMO CRITICO

Universal Bookstore Ltda.

Mercado 1307



EMIGRAN DE REPUBLICA DOMINICANA.- El campeón liviano juniors Héctor Rodríguez con su manager James O'Farrel, después de llegar al aeropuerto internacional Kennedy en Nueva York son recibidos por el entrenador Gary Gude'son. Los deportistas emigrarán de la revuelta en República Dominicana (AP WIREPHOTO)

SE CONVOCA AL PRIMER CONCURSO DE LEVANTAMIENTO DE PESAS EN BOLIVIA

Para seleccionar equipo que iría a Bolivarianos

La Dirección Nacional de Educación Física Escolar convoca al Primer campeonato Nacional de Levantamiento de Pesas amateur que se realizará en el mes de Julio, con objeto de seleccionar al equipo que participará en los Quintos Juegos Deportivos Bolivarianos.

El texto de la convocatoria es el siguiente:

REGLAMENTO:

Cuerpo Nacional Dirigente; Profesores de Educación Física designados expresamente.

INSCRIPCIONES:

En los concursos por equipo cada Club, Instituto, Academia (Militar o Civil) o Seleccionado Departamental, podrá inscribir un EQUIPO de 8 gimnastas como máximo y de 5 como mínimo.

PROGRAMA:

- 1o. Competencia Individual.
- 2o. Competencia por Equipos.
- A.- PRUEBAS: Barras Fijas.- Barras Paralelas.- Anillos.- Caballo con Arzón.- Caballo de Salto.- Ejercicios a manos Libres.

B.- COMPETENCIAS: El concurso se comprenderá de 12 pruebas, incluyendo un ejercicio obligatorio y un ejercicio a voluntad en cada uno de los aparatos.- 1.- Concurso individual a 12 pruebas: La clasificación se hará por la suma de los puntos obtenidos sobre el conjunto de todas las pruebas.

bas.- 2.- Concurso por equipos: La clasificación se hará por la suma de los cinco (5) mejores notas obtenidas en cada uno de los 12 ejercicios del concurso.- 3.- Concurso individual por aparatos: La clasificación se hará para cada uno de los seis (6) aparatos del concurso, por las sumas de los puntos obtenidos en el ejercicio a voluntad.

C.- CLASES DE EJERCICIO

A EJECUTARSE: 1.- Barra fija: Exclusivamente el movimiento de fuerza y volteo. 2.- Barras paralelas: Movimien-

tos combinados de esfuerzo, fuerza y equilibrio. 3.- Anillos: Sin anillos balanceantes, movimiento combinado de esfuerzo, fuerza y equilibrio. 4.- Caballo con Arzón: Ejercicio de volteo sin parada ni equilibrio, trabajo continuo de los dos lados, al menos una parte del ejercicio (tijeras y cefalos de uno y dos piernas), deberá ser ejecutado del lado opuesto a la parte principal. Las inscripciones quedan abiertas hasta el 15 de Junio en la Dirección Nacional de Educación Física Escolar.

Club Anderlecht desistió de contratar a Matheus

BRUSELAS, 5 (AP)-El equipo campeón de fútbol de Bélgica Royal Sporting Club Anderlecht, anunció hoy que ha desistido de sus planes para contratar al brasileño Matheus del Fluminense.

Matheus ha jugado dos veces con Anderlecht, dijeron los funcionarios, incluso contra el equipo británico Tottenham Hotspur, pero no se consideró que su actuación en estos juegos hubiera sido convincente para la junta de selección del Anderlecht.

GANARON PIETRANGELI Y BARNES

ROMA, 5 (AP)-Nicola Pietrangeli, veterano del tenis italiano, venció a Neale Fraser, de Australia, hoy en la primera rueda del torneo internacional italiano.

Pietrangeli le ganó a Fraser, dos veces campeón de Wimbledon, 6-4, 6-2, 6-0.

El brasileño Ronald Barnes derrotó al australiano W. Bowry, campeón juvenil de 1964

en su patria, por 6-3, 6-8, 3-6, 6-2, 6-4 en una partida que duró dos horas y media.

El joven australiano estuvo a punto de dar una gran sorpresa, se lució en numerosas jugadas que abundaron en su sagacidad.



GUIDO FANOLA.- Atleta de la Escuela Mejillones, 5o. curso primario, ejecuta un salto largo durante el Trithlon Atlético de la semana pasada.

Sudamericano atlético en Río

FUE APROBADO EL ROL GENERAL

RIO DE JANEIRO, 5 (AP).- Atletas de Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay, Venezuela y Brasil, comenzarán el sábado el campeonato sudamericano de atletismo.

Los torneos, XXIII en la rama de varones y XIII en la de damas, empezarán el 8 y terminarán el 16.

Según la confederación brasileña de deportes (CBD), las delegaciones de Venezuela, Perú y Colombia llegarán mañana. La de Argentina, de 37 atletas, llegará el jueves por la mañana.

La CBD anunció el programa de los campeonatos:

8/5 13:30.- Ceremonia de inauguración; 15:00.- 100 metros planos (series), hombres; jabalina (final), hombres; 15:30 100 metros planos (semi-final), damas; salto alto (final), hombres; 16:00.- 400 metros (series), hombres; 16:30.- 100 metros planos (semi-final), hombres; lanzamiento del disco (final), damas; 17:00.- 500 metros (final); 17:30.- 400 metros (semi-final), hombres.

9/5 13:30.- 110 metros con vallas (series), hombres; lanzamiento del martillo (final); 14:00.- 100 metros planos (final), hombres; 14:15.- 100 metros planos (final), damas; 14:30 salto largo (final), hombres;

15:00.- 1500 metros (final), hombres; 15:30.- 400 metros (final), damas; 16:00.- 200 metros planos (series), hombres; lanzamiento de la bala (final), hombres; 20:00.- 800 metros (series), hombres; 20:30.- 200 metros planos (series), damas; 21:00.- 200 metros planos (semi-final), hombres; 13/5 18:00.- 200 metros planos (final), hombres; lanzamiento de la bala (final), damas; 18:30.- salto triple (final); 18:45.- 800 metros (final) hombres; 19:15.- 10.000 metros (final); 20:00.- 200 metros planos (final), damas; 20:15.- posta 4/100 metros (series), hombres; 20:45.- 700 metros con vallas (series). 15/5 13:30 100 metros planos (decatlon); salto alto (final), salto alto (final).

Nadadores vuelven a entrenarse

La Asociación Departamental de Natación, reiniciando sus actividades, cita a todos los nadadores locales a los entrenamientos que se reiniciarán en la pileta Siles a partir de hoy desde horas 18.

COSTO DE TORNEO NACIONAL DE BASKET SERA \$b.52.000

LA PAZ GESTIONA PERMISOS PARA JUGADORES

Colquiri se encuentra preparando estuadiamente el campeonato nacional de basketbol, que en un comienzo estuvo tropezando con varias dificultades, pero que no fueron salvadas del todo. El factor principal para su realización lo constituye el económico. El costo aproximado de campeonato, según cálculos de los organizadores, alcanzaría a la suma de \$b. 52,000.- más otros menores, sumas que no han podido ser financiadas en su integridad.

ABONOS

De los 1,500 abonos, que aproximadamente debe vender Colquiri, tiene ya colocados más del 60 por ciento, todo entre los pobladores y empleados de la empresa minera de la localidad, pero no significa haber conseguido solventar las imperiosas necesidades que le demandarán la organización del mencionado evento deportivo nacional. La Asociación de Colquiri tiene la esperanza de conseguir la ayuda necesaria tanto de autoridades gubernamentales como de la Empresa, sin cuyo aporte se tendería una cortina poco menos que infranqueable para cristalizar su deseo. La delegación deportiva que mayor gasto demandó, sería la de Cobija, su traslado costaría alrededor de \$b. 12,000.-

Las graderías del coliseo de Colquiri permitirá la ubicación de 2,000 personas y a fin de que se quite la visibilidad de los espectadores de los cerros vecinos, se levantará un muro de 5 metros y una visera de dos metros.

El viaje del representante paqueño aún es incierto. Dirigentes locales se encuentran en consultas con las oficinas y establecimientos educacionales para conseguir las licencias para jugadores por el tiempo que dure el campeonato nacional.



GINNASIA Y ESGRIMA.- Elenco de Gimnasia que participa en el torneo de volibol de la Asociación local, en la categoría de honor.

MAÑANA SERA DESIGNADO TEAM PERUANO PARA ELIMINATORIAS

LIMA, 5 (AP)-Mañana sera designado el seleccionado definitivo que presentará Perú en el grupo eliminatorio de la copa mundial de fútbol.

Peru enfrentará a Venezuela y Uruguay en el grupo eliminatorio para la copa Jules Rimet. El primer partido de la serie entre Perú y Venezuela se jugará aquí el 16 de mayo. Las demostraciones de los preseleccionados peruanos no han sido convincentes. El equipo nacional sufrió cuatro derrotas en otras tantas presentaciones.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA
ADMINISTRACION NACIONAL DE LA RENTA

AVISO A LOS SEÑORES CONTRIBUYENTES DE IMPUESTOS A LA RENTA

Se recomienda a los señores contribuyentes de todo el país, efectuar el pago de sus impuestos a la Renta dentro de las siguientes fechas de vencimiento de acuerdo a disposiciones legales vigentes:

Impuesto sobre Espectáculos Públicos: (Salas de Cine).— 11 y 21 de mayo, y 1° de junio, por el movimiento de expendio de entradas de cada 10 días a partir del 1° de mayo.

Impuesto sobre Servicios Personales: (Agentes de Retención) 10 de mayo por las retenciones del mes de abril al personal de empleados y asalariados.

Impuesto sobre Ventas y Servicios:— 15 de mayo correspondiente al bimestre marzo-abril.

El cumplimiento de estas obligaciones debe satisfacerse precisamente en las oficinas de recaudación, rechazando gestores particulares que ofrezcan realizar dichos pagos con rebajas para el contribuyente, que en realidad no existen. De este modo se evitará la aplicación de intereses, multas y la repetición de pagos no ingresados en Caja.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS.
LA DIRECCION

COMUNICADO DE LA JEFATURA DEPARTAMENTAL DE TRANSITO

La Jefatura Departamental de Tránsito, con objeto de regular la circulación de vehículos motorizados y peatones para conseguir así un mejor desenvolvimiento en los servicios públicos; considerando por otra parte el aumento de vehículos y la topografía de la ciudad.

DISPONE:

Que toda persona que transite por la vía pública, bien como peatón o conduciendo cualquier vehículo motorizado, está obligado a cumplir con las presentes disposiciones:

1.- Los peatones deberán someterse a las señales de control de tránsito, en los cruces o lugares de vías intensas cruzando por los senderos en las boca-calles y no por cualquier lugar de la calzada.

2.- A partir de la fecha únicamente se concederán estacionamientos reservados a las Embajadas, Misiones Especiales, Ministerios, Bancos y Hospitales.

3.- Los vehículos con carga que salen y llegan de Provincias no podrán transitar por las principales arterias de la ciudad, debiendo hacerlo por la ruta señalada por esta Jefatura.

4.- Queda terminantemente prohibido que los vehículos de reparto de productos, refrescos y otros elementos de consumo circulen en horas de afluencia de entrada y salida de oficinas, talleres, escuelas, como medida de prevención de accidentes.

5.- Se determina el siguiente horario para el servicio de COLECTIVOS en la ciudad: De horas 8 a 9, de 11.30 a 12.30, de 13.30 a 14.30 y de 16.30 a 18.30, con el término de DOS MINUTOS de partida de sus finales, regularizando de esta manera el servicio eficiente al público usuario.

6.- Se prohíbe a los conductores menores de edad de motocicletas y motonetas el ingreso al centro de la ciudad.

7.- Para evitar congestión en las líneas de colectivos de servicio público, principalmente en la Plaza Murillo y calles con pendiente, se está estudiando cambio de rutas para facilitar su circulación.

8.- Los funcionarios de Tránsito en cualquier momento, controlarán el estricto cumplimiento de todas y cada una de las disposiciones, como podrán ejercer inspecciones toda vez que sea necesario a los vehículos del servicio urbano y suburbano.

9.- Para seguridad de los alumnos de planteles educacionales, se pedirá a los señores Directores, la formación de las Patrullas Escolares de Tránsito, debiendo los conductores, padres de familia y público en general cooperar en esta labor.

10.- En el servicio de Colectivos, de acuerdo a Reglamentación en vigencia, queda terminantemente prohibido conducir pasajeros en las pisaderas, sancionándose drásticamente a los infractores.

11.- Los señores motociclistas deben estacionar sus vehículos en forma perpendicular a la acera.

12.- Los taxis toda vez que tienen que embarcar o desembarcar pasajeros deben hacerlo parando al costado derecho y junto a la acera.

13.- Queda prohibido el uso de bocinas a partir de las 19 horas y retringir durante el día.

14.- Se recuerda a los conductores de taxis y colectivos la obligación que tienen de presentar sus vehículos en completo estado de aseo y limpieza.

15.- Queda prohibido a los señores taxistas lleven acompañantes.

La Paz, 30 de Abril de 1965.- Fdo. Cap. Av. Donato Cortez A.- JEFE DEPARTAMENTAL DE TRANSITO.



ALREDEDOR DEL MUNDO EN BICICLETA.- El raidista alemán Heinze Stucke se encuentra de paso en nuestra ciudad. Realiza un extraordinario raid por todo el mundo. Espera retornar a Alemania en 1966.-

ENCUENDE CADA DIA LA NOVELA "COLGATE"

COLGATE Distribuidores: SIDEC OVERSEAS

RADIO NUEVA AMERICA - Nrs. 6.33-14 y 21

COLGATE Distribuidores: SIDEC OVERSEAS

NUEVA AMERICA DIARIAMENTE 6.33-14 y 21



MARIO MARTÍNEZ. - Tenista pre-seleccionado para el equipo de la Copa Mitre. La selección final se realizará después del torneo nacional con la gente del interior.



DEL PROFESIONAL URUGUAY. - Drina Sokol, atleta del Instituto Profesional Uruguay, en el momento de lanzar la bala, registrando una marca de 10,23 mts.

Son modestas las perspectivas de los brasileños en atletismo

SUS ATLETAS NO EXHIBIERON BUENA FORMA

RIO DE JANEIRO, 5 (AP). - El nivel técnico del equipo brasileño y sus perspectivas en el torneo sudamericano de atletismo son bastante modestas.

Ayer terminó el campeonato nacional y las marcas registradas no estuvieron, en realidad, a la altura de las logradadas por otros especialistas del hemisferio. Los atletas no exhibieron buena forma y no obstante ser el país promotor de la competencia, difícilmente, según se estima aquí, Brasil tendrá condiciones de lograr participación destacada.

Pero algunos redactores deportivos locales consideran que la pista muy pesada, luego los días de lluvias, fue la principal razón para que las marcas no alcanzaran buenos niveles.

Pocos fueron los resultados que pueden ser considerados de expresión, no sólo por las dificultades de la pista pesada, sino también por estar los atletas prácticamente en sus primeras actividades de este año, sin ninguna competición preparatoria.

En varones merecieron algún destaque los 47,52 metros de Joao Alexandre, en lanzamiento del disco, los 7,29 metros de Araken Hipólito Da Costa en el salto largo, los 9 m.19 c. l de Sebastiao Mendes en los Araken Hipólito Da Costa en el salto largo, los 9m 19s 1

LA FED. DE TENNIS ESPERA APROBACION DE EMPRESTITO

EL CONSEJO NACIONAL DE ESTABILIZACION DEBE DAR LA ULTIMA PALABRA EN TORNO A LA COOPERACION DEL GOBIERNO PARA EL SUDAMERICANO. ENTRE TANTO LOS PLANES DE ORGANIZACION ESTAN INTERRUMPIDOS. SE ESPERA DE UN MOMENTO A OTRO APROBACION DE EMPRESTITO.

El Comité Ejecutivo de la Federación Boliviana de Lawn Tennis, ha hecho un alto en el plan de actividades que tiene trasegado, porque se encuentra pendiente de la aprobación para el empréstito que el Banco

Certamen de tenis para cancheros comienza el 5 "PRESENCIA" donó un bonito trofeo

La Sección Tenis del Club "The Strongest", por la presente convoca al PRIMER TORNEO DE CANCHEROS, de los Clubs afiliados a la Asociación Departamental de Lawn Tennis de La Paz, bajo las siguientes bases:

1o.- Tendrán derecho a intervenir en el presente evento tenístico, todos los cancheros de los Clubs de Tennis, La Paz, Sucre Tennis, The Strongest, Ferroviarios, Ferrarica y Unión Maestranza de Viacha.

2o.- Se disputará el trofeo PRESENCIA, y otros donados por la institución auspiciadora.

3o.- El campeonato se desarrollará de acuerdo a los reglamentos del deporte blanco, por singles y dobles, a lo mejor de tres sets, a jugarse to-

dos ellos en el Club The Strongest.

4o.- El derecho de inscripción es gratuito, limitándose el número de participantes a dos jugadores representantes.

5o.- Las inscripciones se recibirán en la Secretaría Permanente del Club, Yanacocha 448, OF. 37, hasta el día martes 10, de junio, horas 18 pm.

6o.- Los encuentros por singles, previo sorteo, se jugarán el día sábado 5 de junio desde Hs. 9 a.m., y los dobles el día domingo 6 de junio, a Hs. 8 am, con tolerancia de 10 minutos para el W.O.

7o.- Se exigirá el uso riguroso del uniforme blanco en todos los compromisos, sin lugar a reclamaciones.

8o.- La Capitán General de Juegos del Club The Strongest asume toda responsabilidad, ante cuya autoridad se harán las diferentes consultas o reclamaciones de juego.

M. y de Educación Cnl. Hugo Bánzer Suárez, debieron reunirse ayer con el Consejo Nacional de Estabilización para determinar el caso del préstamo, que tiene el respaldo del Decreto Supremo correspondiente. Este valioso aporte es esperado con ansiedad para que el mencionado campeonato se plasme en realidad. Sin duda que su aprobación dará lugar a uno de los eventos deportivos de mayor jerarquía sudcontinental, porque tendremos la oportunidad de ver en nuestros campos deportivos a las figuras más consagradas, no sólo del continente, sino también mundial, como son Ronald Barnes, Thomas Koch, María Esther Bueno, Norma Baylon, Miguel Olivera, Eduardo Zuleta, Eduardo Soriano, etc.

Recordemos que el cincuenta por ciento de los gastos será sufragado por los dos clubs locales; La Paz y Sucre Tennis Club, con abonos colocados a sus asociados con carácter obligatorio y que sólo contarán con la facilidad de la amortización del 10 por ciento mensual. Estos abonos ya fueron suscritos por los socios. Asimismo las entidades mencionadas harán ampliaciones de sus gradas, instalación de iluminación para juegos nocturnos, habilitación y mejora en sus canchas, por lo menos de 8, en condiciones apropiadas para campeonatos de la importancia del que se avecina. También, la preparación de los diferentes equipos nacionales demandará un gasto de consideración, si se tiene en cuenta que Bolivia participará en todas las categorías que comprende el deporte "blanco", aprovechando su condición de local, ya que nuestra nación tuvo que enviar delegaciones reducidas por el gasto que demanda un viaje con propio peculio. Las entidades organizadoras están a cargo de los gastos de permanencia únicamente. Pero sin embargo, la Federación Boliviana de Tennis, deberá trasladar a La Paz, a los tenistas que resulten seleccionados, del interior del país para su adecuada preparación.

Chile y Uruguay jugarán el Dgo.

SANTIAGO DE CHILE, 5 (AP). - Los seleccionados de fútbol de Chile y Uruguay jugarán aquí el próximo domingo el primer partido por la copa Juan Pinto Durán.

La revancha será en Montevideo. Probablemente el 19 de mayo.

INDIANAPOLIS

INDIANAPOLIS, 5 (AP). - Once automóviles realizaron hoy prácticas en la pista de Indianapolis y A.J. Foyt, dos veces ganador de la carrera de las 500 millas, logró la máxima velocidad del día.

Cinco minutos antes de cerrarse la pista hoy, Foyt dio una vuelta al circuito con su Ford-Lotus que el mecanismo electrónico cronometró en 249,5 kilómetros por hora.

TEAM SUECO GANO A CHIPRE POR 3 - 0

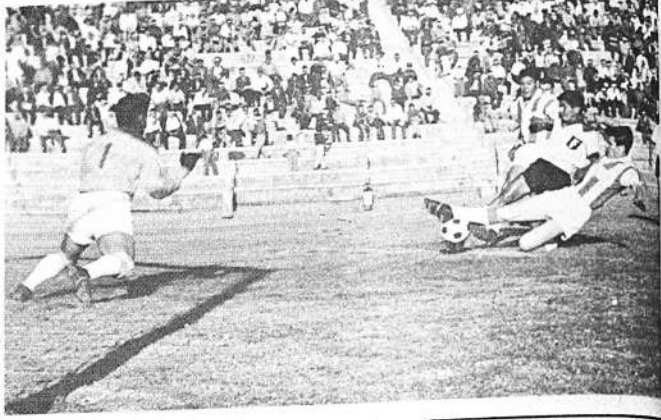
NOROEKING, SUECIA, 5 (AP). - El equipo nacional sueco de fútbol se impuso esta noche al de Chipre 3-0 en un partido de clasificación para la copa mundial.

a tratar de estar en buenas condiciones para el torneo.

La Santos, en Japón, anotó 1.74 metros para su especialidad.



LESIONADOS. - La foto permite apreciar a Antrúejo señalando que el lesionado sea atendido fuera de la cancha. Es lo correcto. Lo reglamentario. Debe insistirse.



PENETRA PONCE. - El entrelazo derecho de Ferroviario, Ponce, penetra entre Castro y Germán López que tratan de impedir el remate, mientras sale del arco López.

Jugadores preseleccionados seguirán en certamen local DE NO ACEPTAR ALVIM, HAY TRES POSIBLES PARA TECNICOS. VALDA. PANAY Y VALENZUELA



Con la asistencia de seis miembros del Consejo Central anoche se cumplió una reunión convocada por la Comisión Técnica de la FBB y dos personas del Comité Ejecutivo.

DANILO ALVIM

Una interrogante que anoche no pudo ser definida es la venida de Danilo Alvim como entrenador del Seleccionado Nacional. Hay pocas posibilidades de que el técnico brasileño dirija al equipo campeón sudamericano, en cambio anoche se barajaron los nombres de Freddy Valda, Renato Panay y J. Valenzuela como candidatos a ocupar esta plaza. Al respecto todavía no hay una decisión firme pero en el transcurso de la presente semana puede surgir una determinación de la FBB.

TORNEO LOCAL

Salvo las fechas en las que Bolivia jugará las eliminatorias y algunos partidos de preparación, el torneo oficial de la AFLP no sufrirá suspensión alguna. Tal medida obedece al criterio de los componentes de la Comisión Técnica de no torpedear en lo mínimo el certamen oficial, ya que el mismo tiene una importancia especial al tener que asistir este año al Torneo Libertadores de América dos equipos.

TOTAL RENOVACION

Varios personeros del Consejo Central hicieron conocer sus puntos de vista indicando que este año Bolivia debe jugar con un plantel joven y que ya es tiempo que se dé paso a la juventud. Se habló de descartar el concurso de Camacho por una serie de factores, así como también de Ramiro Blacudt. Empero aún no se dijo la última palabra ya que será el entrenador el que defina.

Hay uniformidad de criterios de los delegados de la AFLP, para que la concentración se disminuya al máximo, atendiendo a que las anteriores experiencias determinan que la concentración debe ser por poco tiempo.

El pedido será considerado por el Comité Técnico en su oportunidad.

SERAN ASEGURADOS

La Comisión Técnica dispondrá que cada jugador de la AFLP viaje por avión a su sede el viernes en la tarde para retornar el lunes a primera hora. Por esta emergencia el seguro del jugador será de acuerdo a los intereses del club y de la FBB. El seguro tendrá un valor de un 70% para el club y un 30% para el jugador.

El primer partido que se tiene asegurado es para el 11 de Julio contra el Dinamo de Zagreb. El plantel ecuatoriano que con miras al Mundial iniciará una gira por Sudamérica, también enfrentará al conjunto nacional. Estas dos presentaciones han sido aseguradas por Roberto Prada.

Bajo ningún punto de vista se atenderá renuncias irrevocables de los integrantes del preseleccionado nacional. Salvo situación muy grave y luego de la respectiva comprobación, se podrá considerar la aceptación de una renuncia, ya sea presentada por un jugador o personero de la Comisión Técnica.

Cada integrante del Seleccionado recibirá el mismo trato que la Federación dispuso de oportunidad del Sudamericano. El jugador recibirá buena suma de compensación.

CHAIR EN APUROS.- Salta Chair junto a Castillo, mientras observa Muzio, y Antrúejo está cerca. Finalmente atrapó la pelota el arquero de Always Ready.

45 CLUBS ACTUARAN EN TORNEO ORUREÑO Certamen se iniciará el domingo 18

ORURO, 5 (PRESENCIA) - Por Augusto Dávila S., Correspondiente. Cuarenticinco clubes se han inscrito para la temporada oficial de fútbol que se iniciará el domingo 18. Los clubes que militarán en Primera Profesional "A" con San José, Oruro Royal, Unión Obrera, Ferroviarios, Deportivo Ilos, e Internacional En Primera "B" competirán Ingenieros, Strongest, American Machacamarca, Policar, Comibol y Aurora.

El plazo para las inscripciones fenecieron anoche y hay interés para el campeonato que se iniciará dentro de diez días.

TORNEO NL. DE BASKET

En forma intensa prosiguen los preparativos para el Campeonato Nacional de Baloncesto que se jugará en Colquiri. La financiación de esta competencia está prácticamente asegurada con la venta de entradas y abonos. Se ha calculado que el costo del certamen ascenderá a 52 mil pesos, más 5 mil para gastos imprevistos.

La cancha donde se cumplirá el campeonato está siendo ampliada para recibir a dos mil espectadores. Se realizarán también mejoras en todas sus dependencias, con el propósito de brindar la máxima comodidad al público y jugadores.

El Comité Pro-torneo invitará a 8 árbitros para las semifinales del evento. También espera recibir alrededor de diez periodistas, para los cuales se prepara alojamiento.

TORNEO DE TENIS POR LA COPA "ENRIQUEZ" PROSIGUE SABADO

Una nueva jornada del Torneo de Tenis por la copa "Ana María Enriquez Nostas" se cumplirá el sábado próximo de acuerdo.

SABADO 8 DE MAYO: Cancha No. 2.- Hs. 14.- E. Sempregui-A. García vs. J. Agramont-Bernal.

Cancha oficial: Hs. 14.- J. Fernández-R. Cárdenas vs. J. Balanza-G. Saravia. Hs. 16.- J. J. Fernández-Cárdenas vs. J. Balanza-Saravia-S. Bernal-U. Enriquez.

DOMINGO 9 DE MAYO.- Finales.

Atlético Abaroa volvió a vencer

Por el campeonato oficial de la Asociación de Fútbol, Primera de Ascenso, el equipo de Atlético Abaroa, superó el domingo pasado a Challapampa por 1 a 0.